



PLAN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO

Dr. Noel Joaquín Aymat Santana

Nominado a Rector del Recinto de Ciencias Médicas

Universidad de Puerto Rico

2014



noel.aymat@upr.edu

Plan Académico Administrativo propuesto en el proceso de búsqueda de un(a) Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.

Noel Joaquín Aymat Santana, DMD, FAAPD, JD

COMPONENTES Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN

Introducción	Pág. 3
Mensaje introductorio del Dr. Noel J. Aymat Santana ¿Por qué aspiro a ser Rector?	
Cuadro Actual del RCM	Pág. 5
Punto de Partida...	
Estudiantes como Norte	Pág. 9
Lo primero es lo primero: estamos aquí por los estudiantes	
Visión	Pág. 11
El plan dentro del contexto de la Visión Universitaria UPR y como se ha demostrado en rol como Decano Interino	
Compromisos	Pág. 22
Los compromisos del doctor Aymat dividido en áreas temáticas, a saber: Organización Institucional (Recursos económicos, sistemas, procesos administrativos e instalaciones físicas); Cultura Organizacional, Imagen y Alianzas; Desarrollo Académico, Acreditación y Tecnología; Investigación; Estudiantes, Reclutamiento y Retención; Comunidad	

Anejos:

TABLA RESUMEN DE COMPROMISOS Y PLAN TRABAJO

TRAYECTORIA PROFESIONAL DR. NOEL AYMAT

CARTAS DE APOYO

I. INTRODUCCIÓN

Atesoro la Universidad de Puerto Rico y al Recinto de Ciencias Médicas. Esta noble institución ha formado parte de mí desde la juventud. Con excepción de mis dos años del programa de especialidad de Odontología Pediátrica en *Columbia Presbyterian Medical Center* y estudios en gerencia de salud en la Universidad de Nueva York, mi formación fue marcada por la Universidad de Puerto Rico. Mi bachillerato en Ciencias Naturales (Rio Piedras), mi doctorado en Medicina Dental (Ciencias Médicas) y la Escuela de Derecho (Rio Piedras) representan muchos años dedicados en las aulas de la Universidad de Puerto Rico. En el 2003 logré otro gran sueño, convertirme en profesor del Recinto de Ciencias Médicas.

Ese apego a la Universidad y al Recinto de Ciencias Médicas no me permite quedarme indiferente en tiempos de muchos retos. Siento el deber de hacerme disponible para poner mi talento, capacidad, empeño y esfuerzo al servicio de esta institución y en particular, el Recinto de Ciencias Médicas.

Es por esto que presento formalmente mi nominación a la Rectoría del Recinto de Ciencias Médicas.

Ha sido iniciativa propia- con el respaldo de amigos/as y compañeros/as- como resultado de una introspección y de reconocer que dar este paso me expone a apoyo, críticas, y juicio público. Ese servicio es válido cuando se tiene claridad de que la intención es una noble: buscar lo mejor para el Recinto de Ciencias Médicas y procurar que ocupe el primer lugar entre los recintos de ciencias médicas y de salud, de nuestro país, del mundo, y en el corazón de los puertorriqueños/as.

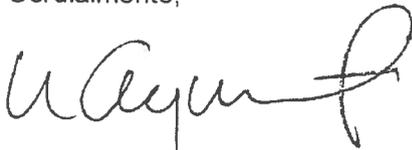
Mi plan de trabajo está organizado por áreas temáticas, precedidas por una exposición sobre mi visión aplicada a mi trabajo actual como Decano Interino y complementado por una tabla que resume mis objetivos al final. Si fuera a destacar los ocho aspectos más importantes tendrían que ser los siguientes:

1. **ACADEMIA Y ACREDITACIÓN:** Apertura hacia las diversas tendencias educativas, tales como; educación a distancia y educación colaborativa interprofesional. Procurar mantener o aumentar los más altos estándares académicos de nuestros programas, acreditados y con unos logros de excelencia en la formación de los profesionales de salud del futuro.
2. **INVESTIGACIÓN:** Reforzar una cultura de investigación que impacte a todos los estudiantes y facultad que forman parte de los programas académicos del Recinto de Ciencias Médicas.
3. **SOLIDEZ FISCAL:** Promover estabilidad fiscal maximizando el potencial de fondos externos que contribuyan a la solidez económica y fiscal del Recinto tales como subvenciones por investigación y productividad de los planes de práctica de la facultad. De igual forma, viabilizar la distribución fiscal del presupuesto alineado con el Plan Estratégico del Recinto de Ciencias Médicas.

4. **RECLUTAMIENTO, RETENCIÓN Y APOYO AL ESTUDIANTE:** Reclutar el mejor talento estudiantil incluyendo a los estudiantes sobresalientes con desventajas socioeconómicas y mientras se forman con nosotros, acogerlos con, ambiente seguro, servicios de apoyo, trato de respeto y una institución sensible a sus necesidades de manera que se sientan orgullosos de esta institución más allá del día de su graduación. El reclutamiento debe incluir estudiantes del país e internacionales. Reforzar planes de seguimiento y activación de los egresados de la institución.
5. **MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS Y PROCESOS:** Desarrollar sistemas y procesos administrativos más eficientes y menos burocráticos en las siguientes áreas: Administración, procesos de recursos humanos, compra, propiedad, contratación y asesoramiento legal; Academia, para facilitar las labores de los docentes y no docentes en el proceso educativo; Estudiantes, para facilitar los procesos de matrícula, reclasificación de cursos, envío de notas entre otros.
6. **LIDERATO EN EL PAIS Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL:** Reforzar el sitio que debe ocupar el Recinto de Ciencias Médicas en la discusión pública de los problemas que enfrenta el País, los retos de salud de los puertorriqueños / as y del mundo. El Recinto debe estar al servicio del país y del mundo y debe estar insertado en toda discusión que busque mejorar la salud de la gente.
7. **ALIANZAS Y COMUNIDAD:** Establecer y desarrollar alianzas y acuerdos colaborativos con el gobierno federal, estatal, municipal y/o organizaciones comunitarias. También continuar estas alianzas y acuerdos con otros países con el propósito de enriquecer las experiencias clínicas, de investigación y servicio comunitario a nuestros estudiantes y ofrecer un servicio valioso a nuestra Comunidad.
8. **CULTURA ORGANIZACIONAL:** Desarrollar un ambiente de bienestar en la comunidad universitaria, fortaleciendo la protección, seguridad y manteniendo la política de no confrontación. De igual forma, promover un ambiente de convivencia sociocultural, desarrollando actividades musicales, teatros, cine entre otros.

Les presento mi Plan Académico y Administrativo para ser considerado para la posición de Rector del Recinto de Ciencias Médicas. Agradezco la disponibilidad que usted y demás miembros de este Comité han tenido para este importante proceso.

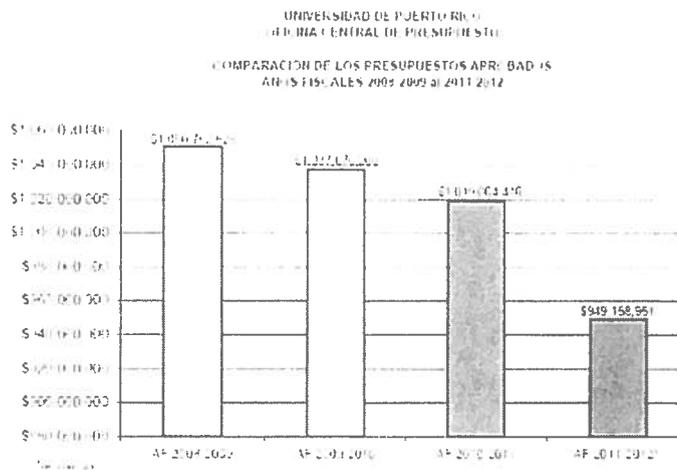
Cordialmente,



Noel J. Aymat, Santana, DMD, FAAPD, JD

I. **Cuadro actual del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico: una síntesis de la situación fiscal e institucional.**

Los últimos años no han sido prósperos para gran parte del mundo, de nuestro país y para la Universidad de Puerto Rico. No solamente es la parte fiscal o económica sino a la parte, anímica, ambiente, espíritu de comunidad y respeto hacia los componentes de la Universidad de Puerto Rico. Del pasado debemos aprender que una administración universitaria no puede liderar si ve como enemigos a los componentes que son la vida misma de la institución. El Estado durante el periodo 2010-2012 no le ofreció a la Universidad el apoyo económico que se merece la institución que forma los profesionales que impulsarán la vida económica y social de Puerto Rico.



Fuente: Oficina Central de Presupuesto

Aunque podemos responsabilizar al Estado por haber provocado una disminución en el apoyo económico de la Universidad de Puerto Rico, una administración universitaria efectiva y asertiva debió reclamar el sitio que la institución merece. Ese reclamo vino de los estudiantes, docentes y no docentes quienes actuaron como defensores de la Universidad, sin el apoyo de la administración universitaria.

Nuestro Recinto de Ciencias Médicas (RCM) ha sufrido las dificultades fiscales de la Universidad. La Administración Central ha tenido que subvencionar algunos gastos operacionales. Algunas de las áreas que han sufrido el impacto económico son:

1. La disminución en personal en el Decanato de Administración ha afectado los procesos administrativos de recursos humanos, finanzas, mantenimiento de las facilidades físicas e infraestructura, entre otros.
2. No se han podido otorgar los ascensos en rangos cuyos méritos han sido reconocido en los últimos años por la Junta Administrativa.
3. Falta de plazas docentes y no docentes que dificultan el reclutamiento de talento para el Recinto.
4. Ausencia de recursos para proyectos nuevos.
5. Condiciones de estudio o trabajo de nuestros estudiantes y empleados, respectivamente.
6. Estrechez económica en programas académicos importantes para nuestro país.

DISTRIBUCION PRESUPUESTO ASIGNADO Y ENMENDADO
30 DE OCTUBRE DE 2013

	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO ENMENDADO	AUMENTO EN EL PRESUPUESTO
TOTAL ASIGNADO REINTO DE CIENCIAS MEDICAS	\$ 115,086,636	\$ 124,863,017	\$ 9,776,381
SERVICIOS PERSONALES	75,703,474	80,406,736	4,703,262
APORTACIONES PATRONALES	22,351,866	26,044,864	3,692,998
AYUDAS ECONOMICAS Y OTROS	265,648	265,648	-
TOTAL SERVICIOS MATERIALES Y OTROS	3,269,918	3,333,153	63,235
VIAJES	-	-	-
EQUIPO	44,480	44,480	-
AYUDANTIAS	1,055,460	1,200,446	144,986
FONDO ACADEMICO CAROLINA	3,150,000	3,150,000	-
ASIG. ADICIONALES NO RECURRENTE	-	-	-
ELECTRICIDAD	6,750,500	7,950,500	1,200,000
VIGILANCIA	1,392,848	1,392,848	-
COMBUSTIBLE	72,500	72,500	-
PAGOS AL CENTRO MEDICO	197,000	197,000	-
MANTENIMIENTO ELEVADORES	172,729	172,729	-
AGUA Y ALCANTARILLADO	750,000	750,000	-
RECOGIDO DE BASURA	31,548	31,548	-
TELEFONO	258,556	258,556	-
SERV. DE COMUNICACIONES EXCLUTE TELEFONO	92,000	92,000	-

Fuente: Rectoría RCM, 2013

Los estudiantes reclaman merma en matrícula, en ofrecimientos y cursos, en servicios estudiantiles de apoyo, en las facilidades físicas y otros. Los docentes han dado la batalla por la falta de recursos, cese de ascensos, otorgación arbitraria de plazas y no disponibilidad de estas entre otros asuntos. Los no docentes han luchado por que se le respeten sus derechos adquiridos, condiciones laborales y se les dé justa compensación por sus esfuerzos. Todos los sectores reclaman mejoras en los procesos administrativos, en mejores condiciones laborales, en facilidades de estacionamiento adecuados y seguridad en el campus.

Basta dar una mirada por las facilidades físicas de algunos edificios para ver el deterioro, a pesar de los esfuerzos que se están realizando durante este año académico.

El Recinto de Ciencias Médicas como parte de este sistema universitario no ha estado ajeno a esta situación de los pasados años. Entre los reclamos más apremiantes de la comunidad podemos señalar:

- Politización del sistema
- Deficiencias en el manejo de los recursos humanos del personal docente y no docente
- Falta de recursos económicos suficientes
- Procesos administrativos burocráticos, lentos e ineficientes.
- Desconexión del Recinto con entidades del gobierno de Puerto Rico, Estados Unidos y a nivel internacional
- Necesidad del Recinto de Ciencias Médicas de asumir mayor liderato en los modelos de salud de Puerto Rico

Pero estos factores no son el Recinto de Ciencias Médicas. Vamos a llamarlos "accidentes históricos" y vamos a dejarlos en eso: en la historia. Miremos al presente y al futuro. Nuestro Recinto tiene historia de logros, de excelencia, de liderato, de profesionales de calibre mundial, de empleados comprometidos y orgullosos y de egresados que brindan salud, administración o investigación por los confines del mundo. Hemos visto unos esfuerzos durante este año académico por optimizar los recursos, reconocer los logros y el trabajo bien hecho, mejorar la apariencia del Recinto, unir las diferentes Escuelas y hacer del Recinto una comunidad. Estos esfuerzos son encomiables y merecen ser continuados.

No obstante, queda mucho por hacer.

II. Los estudiantes: Norte del Recinto de Ciencias Médicas

Nuestro Recinto de Ciencias Médicas tiene un sitio importantísimo en nuestra sociedad, en el país. Reconozco este sitio y entiendo que los estudiantes son el norte de nuestra institución. Son los estudiantes los que reciben ese conocimiento, aportan a los esfuerzos de investigación y salen formados para servirle al país. Ahí están los futuros salubristas, investigadores, médicos, dentistas, farmacéuticos, enfermeros(as), profesionales de la salud y otros.

Los estudiantes deben ser el norte desde antes del reclutamiento. El Recinto debe estar presente en las escuelas superiores de Puerto Rico. Los estudiantes de escuela superior deben conocer lo que ofrece el Recinto de Ciencias Médicas y sentirse convocados para mirar en esta institución su oportunidad de progresar y realizarse profesionalmente. En ese sentido, se tienen que estrechar los lazos entre Escuela Superior y el Recinto de Ciencias Médicas. Es importante la colaboración con los demás recintos del sistema y con universidades privadas y de otros países para fomentar el interés por carreras en las profesiones de salud en el RCM.

El proceso de reclutamiento debe mirarse nuevamente y permitir que sea ágil y atractivo hacia los prospectos.

Una vez reclutados, los estudiantes merecen todo el apoyo que necesitan. Los estudiantes llegan con sus fortalezas y necesidades. Apoyo estudiantil de índole económico, de ayuda académica, social, psicológico y emocional debe resultar en mejorar el aprovechamiento académico y la experiencia universitaria que dura toda una vida.

No podemos olvidar al egresado que necesita apoyo en la búsqueda de ofertas de estudios ulteriores y/o empleo. Una vez exitosos, deben ser fuente de recursos externos para el Recinto y permitir que se continúe el vínculo con su *alma mater*.

Durante los pasados meses, como Decano Interino en la Escuela de Medicina Dental hemos implementado las siguientes iniciativas para apoyar a los estudiantes:

- Conversatorios con los estudiantes para atender sus preocupaciones y necesidades.
- Charlas de orientación sobre las oportunidades de estudios postdoctorales y estrategias de procurar admisión a estos programas.
- Oportunidades de confraternización entre los estudiantes para aumentar el sentir de comunidad entre ellos(as).
- Mejoras a los espacios de esparcimiento y descanso para los estudiantes.
- Apoyo académico para estudiantes que enfrentan dificultades en los cursos.
- Promoción de actividades enriquecedoras y organizaciones estudiantiles incluso con vínculos internacionales.
- Establecimiento de un sistema de evaluación individual del proceso de ajuste a la vida de la Escuela de Medicina Dental.

Hago el compromiso de que los estudiantes sean el norte de los esfuerzos y distribución de recursos en el Recinto de Ciencias Médicas, como lo he hecho en mis roles anteriores dentro del sistema.

III. Visión Universitaria y su presencia en rol actual como Decano

Se destaca en esta sección- previo a entrar de lleno en los compromisos particulares- un compromiso con la visión universitaria. Esta visión se recoge en el documento Diez para la Década (2006-2016) de la Universidad de Puerto Rico y el Plan Estratégico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico. Tengo un compromiso de defender esa visión universitaria y lo plasmo en esta sección. Mencionamos a grandes rasgos la agenda "Diez para la Década" y algunos ejemplos de cómo he sido consecuente con esa agenda en mi rol como decano interino de la Escuela de Medicina Dental (mayo 2013 al presente). En la tabla que se aneja al final del plan, se describen los objetivos y se alinean estos a "Diez para la Década" y a las metas estratégicas del Recinto de Ciencias Médicas.

Me reafirmo en el compromiso institucional del Recinto de Ciencias Médicas, de su misión, visión, valores institucionales y planificación estratégica.

A continuación la misión, visión y valores.

Misión

Centro académico de educación superior en las ciencias de la salud, experto en la educación a nivel profesional, subgraduada, graduada, post graduada y continua de los profesionales de la salud, líder en servicios de prevención, promoción y protección de la salud y en la investigación dirigida a adelantar el conocimiento y mejorar el estado de salud prevaleciente en Puerto Rico, en estrecha alianza con la comunidad y el sector de la salud.

Visión

Centro Académico de Salud Interdisciplinario de prestigio internacional, modelo de excelencia en: el cuidado de la salud, la educación de profesionales de la salud, investigadores y académicos, la interacción con la comunidad y en la investigación interdisciplinaria que se traduce en mejorar la salud de las poblaciones y el sistema de servicios de salud de Puerto Rico.

Valores

- **Excelencia** como esencia de la vida académica y del quehacer universitario.
- **Integridad** en las actividades y procesos universitarios.
- **Respeto** por la búsqueda de la verdad, la justicia, la libertad, la equidad y la dignidad humana.
- **Compromiso** con principios éticos, humanísticos y de profesionalismo.
- **Honestidad y respeto** en el diálogo.
- **Creatividad e innovación** en la generación de ideas, en el desarrollo de conocimiento nuevo, en la búsqueda de soluciones y en la toma de decisiones.
- **Profesionalismo** caracterizado por la colaboración interprofesional, la flexibilidad y la aceptación de la diversidad.
- **Aprendizaje continuo y autogestivo** que propicie el pensamiento reflexivo, creativo y crítico.
- **Liderazgo y responsabilidad social** en la atención a los problemas de salud de la población de Puerto Rico.

- **Desarrollo integral de la salud** física, mental, social y espiritual del ser humano.
- **Sensibilidad y compromiso** con las necesidades de la comunidad.

Aprobada por la Certificación del Senado Académico 049, 2008-09

Entiendo que el Rector debe mantener la vista en la Misión, Visión y Valores de nuestro Recinto, validados por el Senado Académico y me comprometo a que sean elementos **vivos, reales y pertinentes** en cada acción que realizamos como líder de nuestra Institución.

Visualizo un Recinto de Ciencias Médicas de excelencia, de primer orden con eficiencia en sus funciones de enseñanza, pionera en sus iniciativas de investigación, innovadora en la búsqueda de recursos externos, justa en la distribución de sus recursos y responsable ante su deber frente al país y el mundo.

DIEZ PARA LA DECADA: PLANIFICACION DEL SISTEMA UPR

Presente en mi función como Decano Interino de la Escuela Medicina Dental

• **Vínculo sostenido con los estudiantes**

Este asunto se discutió en la sección III de este plan más a fondo. Reitero mi compromiso en que los estudiantes sean el norte del Recinto de Ciencias Médicas. Por esta razón discuto este tema aparte y al comienzo del plan.

• **Culturas académicas de actualización, experimentación y renovación**

Reconozco que el conocimiento es cambiante. La forma en que los estudiantes de diferentes generaciones aprenden también es cambiante. El Recinto necesita recoger data mediante métodos eficaces de avalúo para mantenerse actualizada y renovando sus sistemas. El Recinto está preparando a los líderes del país para el futuro y debe atemperarse a los tiempos.

Bajo mi dirección como Decano Interino de la Escuela de Medicina Dental se está revisando el currículo para atemperarlos a los nuevos tiempos ampliando temas como profesionalismo, comunidad, determinantes sociales, práctica basada en evidencia, educación interprofesional y tecnología. En la educación interprofesional se ha comenzado a trabajar en conjunto con la Escuela de Enfermería y también en el equipo de Desórdenes Craneofaciales. Se ha reiniciado el trámite de dos nuevos programas académicos: Periodoncia y Odontogeriatría. Se han comenzado conversaciones con la Facultad de Educación del Recinto de Río Piedras para una colaboración con miras a mejorar las estrategias de enseñanza dentro de los programas académicos de la Escuela.

- **Investigación competitiva**

Puerto Rico tiene unas ventajas en términos del talento, y el acceso a fuentes de financiamiento estadounidenses y mundiales. Con la infraestructura adecuada y el apoyo decidido, el Recinto puede competir con otros centros docentes mundiales y tener una posición de vanguardia. En los últimos meses, la administración del Recinto ha realizado unos esfuerzos en la dirección correcta para promover el mayor apoyo a los investigadores. Estos esfuerzos tienen nuestro apoyo y se buscará reformular toda la infraestructura de investigación mediante la creación del Decanato de Investigación del Recinto de Ciencias Médicas.

Como Decano Interino de la Escuela de Medicina Dental, he brindado apoyo a la comunidad de investigadores en los retos que tienen ante las situaciones difíciles de limitación de recursos físicos y económicos. No he vacilado en tocar puertas para que nuestros investigadores tengan apoyo y resuelvan sus obstáculos. En la Escuela de Medicina Dental, existe un Decano Auxiliar de Investigación que se sienta a la mesa junto con los demás Decanos Auxiliares, porque es una prioridad para la Institución. Es un modelo que se aspira replicar a nivel de Recinto.

- **Liderato en inversión comunitaria y en la gestión cultural**

Entiendo que la composición actual de la Junta de Gobierno de la UPR es un buen comienzo. La Universidad se abre a la comunidad y la comunidad se abre a la UPR. El acervo de artistas y líderes comunitarios con compromiso con la Universidad debe ampliarse partiendo de los grandes recursos que tenemos actualmente. Debemos como Recinto mirar a nuestra comunidad. En la sección de compromisos, se podrá observar que defino "Comunidad" en cuatro esferas: comunidad aledaña al campus, la comunidad UPR, Puerto Rico y esfera internacional.

Durante mi incumbencia como Decano Interino he dirigido esfuerzos en busca de nuevas experiencias para nuestros estudiantes en la comunidad de Manuel A. Pérez y en colaboración con el Municipio de San Juan, entre otros. La Escuela de Medicina Dental está en vías de insertarse en el centro comercial de Reparto Metropolitano con la práctica intramural y en la construcción de facilidades clínicas de varios de los programas posdoctorales en dicha localización. Se han efectuado esfuerzos de promoción de salud oral continuos tales como actividades de impacto comunitario y el "Gran Día de Darle una Sonrisa a los Niños". Las organizaciones estudiantiles son estimuladas a ejercer un rol en la formulación de política pública para el país. La UPR-RCM ha tenido presencia estudiantil a nivel internacional, donde nuestros estudiantes han participado en foros de estudiantes dentales en Italia/Turquía, entre otros.

• **Vocación para un mundo global**

Tenemos un deber para con Puerto Rico de ayudar a mejorar su situación económica, fiscal, y social. Puerto Rico es sin embargo parte del mundo y nuestra Universidad debe abrirse al mundo de posibilidades que ofrece la comunidad internacional. El Recinto de Ciencias Médicas tiene todo el potencial para continuar siendo una institución reconocida a nivel mundial por la calidad de sus programas, su facultad y sus estudiantes. El Rector del Recinto de Ciencias Médicas debe apoyar los esfuerzos para posicionarnos como centro académico líder de las ciencias biomédicas a nivel internacional. Buscaremos oportunidades para insertarnos en el debate de salud pública mundial y estrecharemos lazos con organismos internacionales como universidades, fundaciones, gobiernos y organizaciones internacionales no-gubernamentales.

Como Decano Interino de la Escuela de Medicina Dental estamos iniciando la ampliación del Programa Internacional para un aumento en matrícula de un 100%. Esto representa un aumento en ingresos y en proyección internacional. Este programa recluta dentistas de todo el mundo, pero principalmente de los países hispanoparlantes para que estudien dentro de nuestro programa de Doctorado en Medicina Dental. También reclutamos estudiantes internacionales para los programas posdoctorales. Este año con apoyo de la administración- pero a iniciativa estudiantil- se activó la Asociación de Estudiantes Dentales Internacionales y la Asociación Dental Hispana. He tenido el privilegio y oportunidad de haber dado apoyo a estudios de investigación en colaboración con centros internacionales y con temas muy pertinentes a la salud de los puertorriqueños.

Durante el mes de Noviembre se celebró con el auspicio de la Escuela de Medicina Dental y la empresa privada el *Caribbean Oral Health Initiative*. Dignatarios y expertos en salud oral de seis (6) países caribeños se unieron en un simposio y mesas redondas donde discutieron las necesidades, prioridades y agenda en salud oral. Se establecieron vínculos iniciales para futura colaboración internacional en particular con la comunidad de países caribeños.

- **Eficiencia y belleza en los espacios naturales y edificados**

Los recursos del Recinto deben ser usados para mantener y optimizar estos espacios bellos que poseemos. Toda nueva construcción debe ser sensible con el ambiente, el desarrollo sustentable y la arquitectura existente. Se apoya como Recinto el mantenimiento de las áreas verdes y promovemos que los espacios sean eficientes. Existen unas limitaciones en el mantenimiento de nuestros edificios y en el manejo de

los recursos físicos que deben ser atendidos. Ningún campus universitario puede aspirar a una educación de excelencia si no atiende sus estructuras y espacios físicos.

Al llegar a la posición de decano en mayo del 2013, observé que las áreas de descanso de los estudiantes de la Escuela estaban deterioradas y rezagadas en comparación con otras similares. Junto a los estudiantes se elaboró un plan y en enero del 2014, se renovaron las facilidades de descanso de los estudiantes. Esto fue mano a mano con un esfuerzo que todavía no ha terminado- dirigido por los estudiantes y apoyados por la escuela- para recaudar los fondos necesarios entre los egresados. Se han remodelado además las áreas de facturación, el laboratorio de prosthodontia predoctoral (en planificación), y se completó el laboratorio de simulación. Se han hecho continuas mejoras a las áreas clínicas y salones de clase. La estética de la escuela se ha estado trabajando mediante la rotulación creativa de las áreas y la colocación de la escultura "La Pantera" donada por la madre de uno de nuestros estudiantes internacionales, Doña Hilda M. Garza de Magallanes y basada en arte de Ricardo Loperena. En Octubre se completó a solicitud nuestra, un plan de manejo de espacio encomendado a un Comité con representantes docentes de los departamentos y unidades y estudiantes. Este plan está siendo evaluado para la planificación en el futuro inmediato y promover el uso eficiente de este recurso.

• **Actualización tecnológica**

El Recinto de Ciencias Médicas tiene que mantenerse a la vanguardia de la tecnología y esto requiere adquisición y mantenimiento de la infraestructura, y la capacitación de la comunidad universitaria. Es importante contar con una Oficina de Sistemas de Información ágil y eficiente. Reconocemos los esfuerzos que se han estado haciendo

y promovemos que tengamos la mejor tecnología disponible para apoyar nuestros sistemas de información.

Como Decano Interino de la Escuela de Medicina Dental, he dado énfasis e impulso al proceso de cambiar el sistema de expediente electrónico de salud a uno moderno, eficiente, en cumplimiento con las normas recientes y que impacte positivamente la educación clínica de nuestros estudiantes. Se han identificado los recursos económicos y se está gestionando financiamiento para este proyecto que mejorará toda la eficiencia de las clínicas de la escuela. Se ha comenzado un plan de actualización tecnológica de los salones de clase con el donativo de la empresa privada.

• **Optimización administrativa y gerencial**

Con el apoyo de los recursos de la casa, de la propia Universidad, requerimos agilidad en el funcionamiento de nuestros procesos administrativos y gerenciales. La efectividad y eficiencia administrativa debe ser recompensada. La Universidad tiene que modernizarse y estar a la altura de los tiempos.

Los sistemas burocráticos e ineficientes que por años tenemos en el Recinto y la Universidad han sido para mí retos difíciles en mis funciones como Decano. En nuestro Recinto toma meses el reclutamiento, la contratación, las compras, los pagos y otros procedimientos. No podemos ser competitivos si no mejoramos y transformamos estos sistemas.

Deseo trabajar con la administración central en la optimización, modernización y transformación de los sistemas administrativos para mejorar la eficiencia.

A nivel de escuela, como Decano Interino, he trabajado con la optimización de aspectos de manejo de inventario, facturación y otros. Se está trabajando con la cultura de rendición de cuentas (accountability) con los diferentes departamentos y unidades. Esto se manifiesta en las reuniones de equipo administrativo (Staff) donde cada unidad/departamento da cuenta de logros y necesidades en la mesa junto con sus pares. Se cambió el enfoque de las actividades del personal a uno participativo donde los propios empleados participan en la planificación, identificación de sus necesidades, labor creativa y la celebración de los logros obtenidos. El personal es tomado en cuenta en el desarrollo de las actividades y planificación dentro de la escuela.

Aunque en estos momentos, no existen plazas disponibles, se trabajó en un sistema de prelación entre las personas que interesan ocuparlas. Se busca que el sistema de otorgarlas sea objetivo y a base de mérito.

• **Identidad institucional fortalecida**

Aquellos que atesoramos la Universidad de Puerto Rico no dudamos en reafirmar el orgullo y sentido de pertenencia. Este renglón es importante cultivándolo entre toda la comunidad universitaria. Se debe reafirmar el orgullo por pertenecer al Recinto de Ciencias Médicas, institución única en su clase a nivel de Puerto Rico, Latinoamérica, Estados Unidos y el mundo en general. Se debe inculcar y apoyar esta identidad y orgullo entre nuestro profesorado, empleados, estudiantes y egresados.

Al llegar a la posición de Decano Interino en mayo del 2013, encontré que llevaba más de dos años que no se publicaba la Revista **Odontología Informa**. Esta revista es el enlace entre la escuela y sus egresados. Recoge las noticias de la escuela y ayuda a establecer un sentido de pertenencia y orgullo por la escuela. En enero del

2014 fue publicada nuevamente con la participación y motivada por todos los sectores de la comunidad de la escuela. Esta revista es parte de los esfuerzos de recaudación de fondos externos de la escuela.

Se han realizado actividades para reconocer y celebrar tanto a los estudiantes como a los empleados. La participación de estos en la planificación de estas actividades ha sido muy satisfactoria.

- **Cultura de evaluación y avalúo institucional**

No hay forma de mejorar si no establecemos una cultura de avalúo sistemático, objetivo y continuo. El ciclo se completa cuando esa data se usa para tomar las decisiones académicas, administrativas y gerenciales. Los procesos de acreditación por entidades externas fomentan y promueven estos ejercicios de evaluación y avalúo y deben ser apoyados y requeridos para todos nuestros programas.

Como Decano Interino, he dado importancia prioritaria al avalúo institucional colocando recursos en la formación de profesionales para ser peritos en estas áreas. Se ha dado seguimiento de cerca y se han enviado los reportes necesarios a las agencias acreditadoras según corresponde. Todo nuevo plan debe venir acompañado de un avalúo de necesidad, unos objetivos, un plan de implementación y evaluación continua de los resultados. Las evaluaciones pueden darse en procesos informales abiertos. Existe también el avalúo informal o retroalimentación demostrada en una actividad que hemos denominado como "el cafecito" en el que semanalmente me reúno conjuntamente con un facultativo, un estudiante, y un empleado no docente para dialogar sobre la visión de la escuela, fortalezas y retos. La selección de estos participantes se hace al azar y han sido intercambios muy positivos que se comparten con el cuerpo ejecutivo de la escuela.

Tengo un compromiso de honrar este marco estratégico conocido como Diez para la Década, impulsarlo dentro de mi Plan y comenzar a preparar el plan estratégico RCM a partir del 2016 con la participación activa de la comunidad universitaria.

IV. Compromisos como Rector del Recinto de Ciencias Médicas

Es importante destacar que si el diálogo y la comunicación van a tener el sitio preferente en la labor de Rectoría, no debo presentar un plan con una lista de actividades definitivas pues falta el insumo de toda la comunidad. Mi compromiso es con los objetivos. Estos se mencionan en esta sección. En la tabla que se aneja al plan hay un renglón de "actividades" sugeridas para cumplir los objetivos. Estas llamadas actividades están sujetas al análisis e insumo de toda la comunidad del Recinto de Ciencias Médicas y las que se plasman allí se deben considerar punto de partida y de diálogo. La planificación e implementación de las actividades del plan debe partir y surgir de la comunidad universitaria y el respeto a las necesidades de cada escuela del Recinto. Los propios objetivos se someten a la crítica de la comunidad.

Reitero mi compromiso con el Plan Estratégico del Recinto de Ciencias Médicas 2009-2016. Este plan fue resultado de un diálogo institucional y es el PLAN DEL RECINTO, que no debe estar sujeto a vaivenes de liderato. Afirmamos un compromiso con ese Plan Estratégico y que nuestras decisiones en Rectoría estarán cónsonas con ese Plan. Los compromisos incluidos en esta sección son resultado de un diálogo que ya comenzamos hace unos meses y que recogen el sentir de una parte representativa de los sectores que componen nuestro Recinto. Son parte además de un análisis basado en el insumo de diversas personas. A base de la reflexión sobre el pasado, presente y futuro del Recinto de Ciencias Médicas, he esbozado los siguientes compromisos programáticos organizados por áreas temáticas y objetivos.

Las áreas temáticas son:

- Área Temática 1: Organización Institucional (Recursos económicos, sistemas y procesos administrativos e instalaciones físicas)
- Área Temática 2: Cultura organizacional, imagen y alianzas
- Área Temática 3: Desarrollo académico, acreditación y tecnología
- Área Temática 4: Investigación
- Área Temática 5: Estudiantes, reclutamiento y retención
- Área Temática 6: Comunidad

Discuto brevemente estas áreas con sus objetivos y resumimos en una tabla al final con propuestas de actividades.

ÁREA TEMÁTICA #1: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL (RECURSOS ECONÓMICOS, SISTEMAS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS E INSTALACIONES FÍSICAS).

OBJETIVOS
Agilizar y modernizar los procesos administrativos establecidos en el RCM buscando la eficiencia, procurando la misión institucional.
Establecer y fortalecer proyectos que contribuyan a mejorar la salud fiscal institucional.
Mejorar las facilidades físicas existentes y proponer un plan de mantenimiento y desarrollo.
Evaluar alternativas de estacionamiento para uso de empleados y estudiantes.
Mejorar la seguridad dentro y alrededor del RCM.

Desarrollo de tecnología como apoyo a todos los procesos administrativos del RCM.
Comenzar la evaluación del Plan estratégico del RCM y redacción del próximo.
Revisar el sistema de otorgación de plazas y los nombramientos. Esto respetando las leyes, reglas y convenios.
Potenciar al máximo la capacidad del Hospital de la UPR en Carolina como taller clínico.
Avalúo de las facilidades físicas en términos de inventario de espacios y necesidades.

Es necesario visitar y conocer de primera mano las necesidades, preocupaciones, y fortalezas de cada unidad del Recinto de Ciencias Médicas. Ya se está haciendo en el proceso de formular estos compromisos. Durante los primeros meses en la Rectoría, visitaré nuevamente cada Escuela y unidad y estableceré diálogo con todos los sectores: estudiantes, docentes, no docentes y comunidad. Ese diálogo iniciado debe continuarse, ser fluido para que la comunicación pueda propiciar el reconocimiento de las necesidades para desarrollar el máximo potencial de cada escuela o componente del Recinto. Las necesidades de administración (recursos y procesos) y la infraestructura (física) por ejemplo deben ser evaluadas y materia de diálogo y discusión. Los recursos económicos deben ser puestos y utilizados sabiamente para que las prioridades reconocidas por la comunidad del RCM sean atendidas. Se deben establecer controles de costos y asegurar que mayor cantidad de fondos vayan a las necesidades establecidas como prioridad.

Tomando en cuenta el insumo de la comunidad se deben mejorar los sistemas administrativos del Recinto para ser ágiles e impactar positivamente el proceso docente de las escuelas. Reconocemos que muchos de los procesos administrativos no responden a la agilidad y eficiencia que demandan estos tiempos competitivos. Es imperativo modernizar el Recinto de Ciencias Médicas. Los procesos deben estar claramente definidos: las personas a cargo, los pasos a seguir, y el tiempo en que se deben realizar. No deben los estudiantes, facultad y personal esperar meses para una compra, una transacción de personal o un trámite administrativo. La automatización de los sistemas es clave para ser más ágiles y eficientes, disminuir los costos y ser ecológicamente responsables.

Los recursos físicos deben ser inventariados y evaluados para establecer una lista por prioridad para atender, corregir, construir, demoler, re arreglar lo que sea necesario para la optimización del espacio físico. Los peligros de salud ocupacional deben ser atendidos con premura. Se debe identificar cómo aumentar la eficiencia de estas unidades asegurándonos que tengan los recursos necesarios para hacer su trabajo.

Debemos establecer un presupuesto donde los recursos principales se dediquen a las áreas que se identifiquen como prioridad. Debemos atender que se asignen recursos al cumplimiento de regulaciones, áreas de seguridad, al servicio directo al estudiante, al reconocimiento justo de la labor de nuestros profesores y empleados, a la creación de oportunidades de desarrollo para estudiantes, profesores y empleados no docentes, a promover la investigación y la búsqueda de fondos externos. Debemos fortalecer el apoyo a la búsqueda de fondos externos para investigación. Debemos también defender los recursos del Recinto ante los organismos del estado sin ataduras ideológicas o partidistas y

sin más lealtad que no sea a la institución. Debemos ser creativos en la obtención de fondos que no dependan del estado.

El desarrollo de prácticas intramurales a su máximo potencial para generar recursos para las Escuelas y el Recinto de Ciencias Médicas se debe fomentar. Se entiende que la adquisición del centro comercial de Reparto Metropolitano abona a esta actividad. Otro aspecto a considerar es el reclutamiento de estudiantes internacionales para los programas académicos que ofrecemos. Existen otras áreas que se deben ampliar como el turismo médico.

El cumplimiento con los reguladores es vital para mantener los recursos externos que recibimos y minimizar los riesgos. Se procurará apoyar los esfuerzos de cumplimiento sistémicos (UPR) que ya han empezado a dar fruto. Es importante que se vele por el cumplimiento de las regulaciones federales, estatales y contractuales de los programas académicos y de investigación. Buscaremos que existan mecanismos y dependencias que tomen acción proactiva y preventiva cuando surjan quejas de discrimen o ambiente incivil de miembros de la comunidad universitaria de manera que se atiendan oportunamente y temprano evitando reclamos de otra naturaleza y que afectan el ambiente universitario.

Se está mirando en el futuro cercano la capacitación y apoyo a los procuradores del sistema (Claustales y de Estudiantes) para asumir roles más activos en la prevención de situaciones que no son acordes con el espíritu universitario. Otra actividad es dotar de recursos a la Oficina de Asesores Legales para que puedan mejorar el servicio que brindan a la comunidad, no solamente a Rectoría, y se agilicen los servicios de procesamiento y aprobación de contratos, y las consultas que hacen las diferentes dependencias o escuelas del Recinto.

Existe un compromiso con la situación de la falta de estacionamiento para toda la comunidad del Recinto. Además se tiene el compromiso de mejorar la seguridad en el campus mediante una evaluación del Plan de Seguridad, la iluminación, carritos escoltas, y políticas de identificación.

Se hace el compromiso de apoyar la relación más estrecha posible entre el Hospital de la UPR (Carolina) y el Recinto, fortaleciendo y mejorándose ambas instituciones con dicha relación.

Ha llegado el momento de revisar el Plan Estratégico y comenzar a preparar el que comenzaría en el 2016, algo que impacta todas las áreas del Recinto.

ÁREA TEMATICA #2: CULTURA ORGANIZACIONAL, IMAGEN Y ALIANZAS

OBJETIVOS
Aumentar la proyección del RCM como principal centro docente, de investigación y servicios de salud en Puerto Rico, asumiendo posiciones sobre asuntos de salud del país e internacionalmente.
Establecer comunicación efectiva e intercambio de ideas e intelectual entre el estudiantado, la gerencia del RCM, la facultad, personal no docente, profesores visitantes y Ex alumnos.
Establecer un Centro de Mediación de Conflictos para uso en situaciones conflictivas que involucren estudiantes, facultad, personal y demás miembros de la comunidad del RCM.
Reforzar las alianzas con las entidades gubernamentales que componen el complejo conocido como "Centro Médico" mediante una relación de convergencia y colaboración con el Departamento de Salud y otros hospitales, corporaciones, entidades públicas sean estatales, federales o municipales.

Establecer alianzas con sectores privados de la industria de salud para experiencias de los estudiantes mediante acuerdos de colaboración y con universidades privadas locales e internacionales.
Fomentar los vínculos con los egresados del RCM.
Promover la política de No Confrontación.

Este plan procura fomentar un clima participativo y democrático donde la comunidad universitaria del Recinto tenga acceso a todos los aspectos de la administración universitaria, su insumo sea bien recibido y considerado y las decisiones se tomen luego de escuchar a todas las partes de la comunidad.

El Recinto debe procurar el establecimiento de fuentes de dato sobre la utilización de fondos, presupuesto y recursos que pueda ser de fácil acceso por todos los sectores de la comunidad. En otras palabras, libros abiertos para que se puedan identificar fallas y se puedan mejorar los sistemas. Además, el establecimiento de vehículos de comunicación electrónicos que permitan la colaboración del estudiantado, profesorado y personal no docente para que sea un proceso de dos vías. El Portal del Recinto es un vehículo importantísimo en este aspecto. Rectoría tendrá política de puertas abiertas para la comunidad del Recinto. Los conversatorios también se consideran como instrumento de acopio del sentir de la comunidad. Las resoluciones y expresiones del Senado Académico tendrán el peso que merece con el seguimiento de sus encomiendas y política académica.

El Recinto de Ciencias Médicas debe tener un rol importante como centro hispano de mayor envergadura dentro del contexto estadounidense. Además tiene un rol clave de ser una entidad con programas acreditados en un ambiente

latinoamericano, hispano y caribeño. Tenemos que cumplir con este rol de liderato con asertividad y ser partícipes en las discusiones que se dan en la prestación de servicios de salud en Puerto Rico, en Estados Unidos y en el mundo.

El Recinto de Ciencias Médicas debe formar alianzas con los centros de salud y académicos más allá de las fronteras de nuestra isla. Nuestros profesores deben ser incentivados para participar de congresos, foros, talleres, consorcios internacionales y que asuman el rol de expertos en las distintas áreas de conocimiento. Debemos solidificar las relaciones con el Departamento de Salud para a nivel de Puerto Rico, poder ser parte y sentarnos a la mesa de toda discusión sobre el modelo de salud de los y las puertorriqueños(as).

ÁREA TEMATICA #3: DESARROLLO ACADEMICO, ACREDITACION Y TECNOLOGIA

OBJETIVOS
Facilitar y apoyar los procesos de acreditación de los programas académicos y unidades, museos, dependencias del RCM.
Atemperar los programas académicos existentes con las necesidades del país y para establecer nuevos programas académicos que resulten necesarios para Puerto Rico y atractivos para potenciales estudiantes internacionales.
Integrar la enseñanza de las disparidades de salud en Puerto Rico a los currículos y propuestas de investigación del RCM.
Establecimiento de proyectos de colaboración interprofesional entre las escuelas del RCM.

Desarrollar mecanismos administrativos-académicos que agilicen los procesos decisionales en propuestas de creación y revisión curricular y en cambios académicos sometidos por los programas del RCM.

Planificación estratégica para el desarrollo continuo de la facultad en sus áreas de peritaje y el proceso de enseñanza aprendizaje.

El Recinto debe tener un compromiso ineludible y prioritario con la acreditación de sus programas. Todos los programas deben ser evaluados en términos de su calidad, su pertinencia en el mundo laboral y el impacto social e intelectual del país y presupuestariamente. Se debe fomentar además la creación de nuevos programas e identificar fuentes externas de subvención para los mismos. Los programas deben buscar el mejoramiento continuo y contar con las mejores facilidades clínicas disponibles, si aplica. Las disparidades de salud y la educación interprofesional deben tener más presencia en los currículos de los programas académicos. El Recinto debe brindar el apoyo necesario para desarrollar la colaboración interprofesional en las escuelas del Recinto de Ciencias Médicas. Esto con el respeto debido a la autonomía de las escuelas que conocen sus necesidades, responden a sus agencias acreditadoras y determinan sus exigencias curriculares.

No obstante, debemos reconocer que vivimos en un mundo globalizado, con una necesidad de promover el cuidado de salud interprofesional. Promoveré que respetando esa autonomía se estrechen los lazos de comunicación y colaboración entre las escuelas para conformar una comunidad amplia que valide la importancia del trabajo interprofesional.

Estoy evaluando la idea del establecimiento de un curso medular para todos los estudiantes del Recinto donde se presenten los principios de colaboración interprofesional y permita la interacción efectiva y ágil de los estudiantes para el desarrollo de las competencias en este importante aspecto.

Propongo también agilidad en el Decanato de Asuntos Académicos. Los cambios curriculares de las Escuelas deben ser apoyados y el proceso de aprobación ser ágil, respetando el sentir de la facultad que da origen a dichos cambios.

La participación de la comunidad académica es crucial en los sistemas de avalúo para medir la eficiencia y efectividad de los programas académicos y sus componentes: recursos docentes y facilidades físicas. Esta información debe ser utilizada para las decisiones relacionadas a mejorar los ofrecimientos académicos universitarios.

ÁREA TEMATICA # 4: INVESTIGACION

OBJETIVOS
Establecer el Decanato de Investigación en el RCM con el objetivo de apoyar al investigador desde la identificación de oportunidades, redacción de propuestas, desarrollo de investigación y publicación.
Evaluar la posibilidad de establecer decanatos auxiliares de investigación en las diferentes escuelas del RCM.
Aumentar la productividad investigativa y publicaciones con miras a atender los problemas de salud de la población puertorriqueña e internacional.
Desarrollar procesos administrativos, ágiles, eficaces y cónsonos con la política de investigación de la administración central.
Promover la ética a todos los niveles de la investigación básica, clínica, translacional o traducida, comunitaria, etc.
Incentivar los esfuerzos de investigación entre la facultad y estudiantes.
Procurar el carácter institucional de la investigación y la mejor utilización de los recursos fiscales.
Promover una cultura de investigación y práctica basada en la evidencia, donde el facultativo con potencial y productividad investigativa tenga tiempo protegido en su carga académica y los estudiantes sean incentivados y motivados.
Formación de nuevos investigadores.

El Recinto tiene como misión asumir el liderato en el desarrollo de la investigación científica en este hemisferio y el mundo. Se debe propiciar el reclutamiento de investigadores preparados y retener a los que actualmente se

encuentran en el Recinto. Los recursos fiscales deben proveerse para que la infraestructura de investigación sea de primer orden.

Propongo la creación de un Decanato de Investigación del Recinto de Ciencias Médicas. Es necesario que los investigadores se sientan apoyados, se les faciliten los procesos, se minimicen los obstáculos administrativos y se promueva una cultura de investigación entre docentes y estudiantes. Este cambio no necesariamente conlleva aumento en costos, sino más bien reagrupar áreas, reasignar funciones, consolidar oficinas y organizarlas usando los recursos que tenemos. Este Decano de Investigación se sentará junto al resto de los decanos en la mesa del cuerpo ejecutivo del Recinto de Ciencias Médicas. Esto por sí solo no resuelve todo lo que queremos lograr en el ámbito de investigación. Esto va a la par con iniciativas específicas para incentivar el desarrollo de investigadores, la obtención de fondos externos, el éxito de los estudios y un aumento en las publicaciones.

ÁREA TEMATICA # 5: ESTUDIANTES, RECLUTAMIENTO Y RETENCION

OBJETIVOS
Desarrollo de alternativas de estacionamiento.
Mejoras a la seguridad en el recinto.
Mejoras a los servicios de salud de los estudiantes.
Centralizar los servicios estudiantiles como manera de maximizar recursos y mejorar eficiencia.
Mejorar la digitalización del proceso de matrícula, pago y registraduría del RCM.

<p>Establecer un programa efectivo de orientación y reclutamiento a estudiantes de escuela superior para que consideren las profesiones de salud como una alternativa de estudios asegurando que se facilite el acceso a estudiantes sobresalientes con desventajas de índole social o económica.</p>
<p>Orientar y reclutar a estudiantes de nivel universitario sobre las diferentes oportunidades existentes en las profesiones de salud asegurando que se facilite el acceso a estudiantes sobresalientes con desventajas de índole social o económica. Esto incluye esfuerzos por atraer estudiantes internacionales al RCM.</p>
<p>Evaluar políticas de actividades de recaudación de fondos estudiantiles en el RCM.</p>
<p>Apoyo al estudiante en el proceso de ajuste al RCM y prevención de problemas en el desarrollo el estudiante.</p>
<p>Apoyo al estudiante con necesidades especiales.</p>
<p>Colaboración efectiva e integrada entre las escuelas en materia de asuntos estudiantiles.</p>
<p>Uso de la tecnología para apoyo estudiantil</p>
<p>Uso de mediación para atender inicialmente situaciones conflictivas que afecten a los estudiantes.</p>

Es imperativo insertar el Recinto en la comunidad escolar del Departamento de Educación para fomentar el deseo de proseguir estudios en el campo de la salud entre sus estudiantes, estimular la excelencia, reclutar el mejor talento para nuestros Programas y apoyar a los estudiantes más desventajados con potencial de desarrollo académico. El mundo de la salud de hoy requiere estudiantes con

bagaje cultural amplio y debemos movernos en esa dirección. El Recinto se enriquece con estudiantes de la más amplia diversidad y trasfondo. Debemos alcanzar estudiantes de universidades dentro del país e internacionalmente para estimularlos a mirar al RCM como opción de desarrollo profesional.

Los estudiantes ya admitidos en nuestro Recinto merecen nuestro mayor apoyo en los servicios que se les brindan tanto docentes, como administrativos, de salud y de calidad de vida en general.

Respetando la autonomía de las escuelas, se debe fomentar que los criterios de admisión tomen en cuenta a estudiantes de procedencia socioeconómica desventajadas. Las asociaciones estudiantiles deben apoyarse para que se inserten en la formulación de política pública del país incluyendo la promoción de legislación. Se deben mejorar los recursos de apoyo tanto académicos, administrativos, de salud y sociales para los estudiantes del Recinto. Esto incluye servicios de consejería y de la Oficina del Registrador.

Los reclamos de los estudiantes en términos de seguridad y estacionamiento tendrán prioridad en la administración del Recinto de Ciencias Médicas de ocupar el cargo de Rector. Buscaremos –con la participación de los estudiantes en la planificación y avalúo- aumentar el horario de servicios médicos, centralizar algunos servicios, mejorar el proceso de matrícula, reforzar el reclutamiento de estudiantes, re-evaluar las políticas de recaudación de fondos por organizaciones estudiantiles y mejorar los servicios de consejería a los estudiantes matriculados y los potenciales.

Es importante que todos los cambios que se efectúen en este renglón sean con el insumo de los estudiantes y que sean reevaluados para determinar cuan efectivos son en el cumplimiento de los objetivos.

ÁREA TEMÁTICA #6: COMUNIDAD

OBJETIVOS
Establecer vínculos con la comunidad para desarrollar proyectos que respondan a sus necesidades en coordinación con organizaciones de base comunitaria. La comunidad la definimos en cuatro esferas: comunidad aledaña, Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico y comunidad internacional.
Establecer alianzas con organizaciones comunitarias y profesionales para evaluar posibilidad de acuerdos de colaboración que fomenten experiencias enriquecedoras para nuestros docentes y estudiantes.
Colaboración franca y efectiva con las autoridades de salud de Puerto Rico para el avalúo continuo de las necesidades de salud de Puerto Rico. Promover la mayor cooperación entre las autoridades de salud y RCM para maximizar las experiencias de aprendizaje de nuestros estudiantes de todos los programas y el apoyo universitario al sistema de salud de Puerto Rico.

El Recinto de Ciencias Médicas tiene que mantener un compromiso con la comunidad que le rodea. Definimos comunidad en cuatro esferas: la comunidad adyacente al campus principal, la comunidad de la Universidad de Puerto Rico, la comunidad de Puerto Rico y la comunidad internacional.

Se creará un Grupo Especial de trabajo constituido por docentes expertos en iniciativas comunitarias de todas las escuelas. Esperamos puedan conceptualizar, planificar e implementar propuestas de proyectos con la comunidad aledaña al campus. El contar con el desarrollo de prácticas

intramurales en el Centro Comercial de Reparto Metropolitano va a propiciar este vínculo. También se promoverá desarrollos comunitarios en toda la isla con énfasis en promoción de la salud y buscando oportunidades de investigación. Se promoverán los acuerdos colaborativos con organizaciones comunitarias y no gubernamentales.

El Recinto de Ciencias Médicas, como único recinto enteramente dedicado a la salud debe asumir liderato de promoción de salud en todos los recintos hermanos del sistema de la Universidad de Puerto Rico. También miraremos al gobierno como aliado en las iniciativas de impacto comunitario.

El Recinto de Ciencias Médicas necesita mantener y afianzar sus acuerdos de colaboración con todas las entidades que proveen talleres clínicos para nuestros estudiantes siendo uno de los más importantes la Administración de Servicios Médicos (ASEM). Además es importante seguir identificando más talleres e instituciones donde nuestros estudiantes se puedan exponer a experiencias enriquecedoras y únicas, en ambiente de trabajo de equipo e interprofesional.

Es importante el sostenimiento y mejoras en la relación con nuestros "socios cercanos" en la formación de profesionales de la salud e investigación como el Departamento de Salud, ASEM, el Hospital Dr. Federico Trilla (Carolina), el Centro de Diabetes, el Centro Comprehensivo de Cáncer, Hospital de Veteranos, el Hospital Cardiovascular de Puerto Rico, el Municipio de San Juan y otros municipios, entre otros. Debemos mirar también a entidades privadas, centros de salud comunitarios, intercambios con centros de salud en los Estados Unidos y en otros países del mundo.



Plan de Trabajo

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS**

DR. NOEL J. AYMAT SANTANA

**APENDICE: TABLA DE PLAN DE TRABAJO
Búsqueda de Rector Recinto de Ciencias Médicas 2014**

INDICE DE AREAS TEMATICAS

Área Temática 1:	Organización Institucional (Recursos económicos, sistemas y procesos administrativos e instalaciones físicas)	Pág. 1
Área Temática 2:	Cultura organizacional, imagen y alianzas	Pág. 10
Área Temática 3:	Desarrollo académico, acreditación y tecnología	Pág. 14
Área Temática 4:	Investigación	Pág. 19
Área Temática 5:	Estudiantes, reclutamiento y retención	Pág. 27
Área Temática 6:	Comunidad	Pág. 35

Área Temática 1: Organización Institucional (Recursos económicos, sistemas y procesos administrativos e instalaciones físicas)

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM ¹	Persona Responsable
<p>Agilizar y modernizar los procesos administrativos establecidos en el RCM buscando la eficiencia, procurando la misión institucional.</p>	<p>Revisión de todos los procesos administrativos buscando la mayor eficiencia, en particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos Humanos: Reclutamiento, Supervisión, Evaluación, Transacciones de Personal. Es importante reconocer adecuadamente al empleado que se destaca por su labor, y que se reconozca sus logros, siempre de acuerdo a las leyes, reglamentos y convenios • Procesos fiscales: procesos de compra y pago • Presupuesto- presupuesto real, ajustado a las realidades económicas de la Universidad y en lenguaje claro entendible para toda la comunidad donde el poder decisional tome en cuenta las necesidades de las escuelas y unidades • Recursos físicos: proceso de requisición de servicios de mantenimiento, reparación, mejoras, prevención de situaciones en estructuras y facilidades del Recinto • Legal: procesos de contratación, manejo de riesgos, consultas • Mecanización de los procesos, haciendo uso de la tecnología para que además de eficientes sean sensibles a los costos y al presupuesto 	<p>Consejo de Administradores del Recinto de Ciencias Médicas</p> <p>Grupos Focales Institucionales</p> <p>Encuestas de satisfacción al "cliente interno" del Recinto de Ciencias Médicas</p>	<p>UPR – 6,7,8,9,10 RCM- 9</p>	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Administración</p>

¹ Ver referencia al final de la tabla

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
continuación	<ul style="list-style-type: none"> Se propone la continuidad de un proyecto de diseño y transformación de la estructura organizacional en sus múltiples dimensiones, mediante un proyecto de planificación, investigación y desarrollo de Capital Humano 			
Establecer y fortalecer proyectos que contribuyan a mejorar la salud fiscal institucional	<p>Identificar, Analizar y Viabilizar el funcionamiento o mejoramiento/optimización de los:</p> <ul style="list-style-type: none"> Planes de Práctica Intramural de las Escuelas y el Recinto Oficinas de Educación Continuada Programas especiales y de desarrollo institucional Otros esfuerzos que rindan ingresos al RCM <p>Evaluación de la propuesta de adquisición del Centro Comercial de Reparto Metropolitano y otras áreas aledañas</p> <p>Someter informe con hallazgos y Plan de Acción</p> <p>Implantar Plan de Acción</p>	<p>Minutas de reuniones</p> <p>Informes</p> <p>Análisis de ingresos económicos por proyectos</p> <p>Auditorías</p> <p>Estados financieros</p>	UPR -8 RCM-9	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Administración</p> <p>Decanatos Escuelas</p> <p>Decanatos de Talleres Clínicos</p> <p>Directores Oficinas de Desarrollo Institucional de las Escuelas</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
continuación	<p>Avalúo del Plan de Acción para mejoramiento</p> <p>Cuantificar, identificar los fondos indirectos, y hacer un análisis de sus usos, y potenciar su uso para el beneficio de la misión del Recinto</p>			
Mejorar las facilidades físicas existentes y proponer un Plan de Mantenimiento y Desarrollo	<p>Asignar a cada Escuela la tarea de un análisis de sus facilidades físicas</p> <p>Establecer prioridades a base de elementos de seguridad, necesidad institucional, presupuesto</p> <p>Presentar resultados en reunión de Decanos</p> <p>Identificar recursos fiscales para remodelación/construcción y/o habilitación de facilidades</p> <p>Promover la redundancia contingente en funciones: que no haya una sola persona que conozca de los sistemas, estructuras, planos, y facilidades de la institución.</p> <p>Iniciar cambios a la estructura física</p> <p>Avalúo de cambios</p>	<p>Informes por Escuelas</p> <p>Evidencia de Financiamiento</p> <p>Planes de Construcción y Rehabilitación</p> <p>Planos de planta física</p> <p>Evaluación continua de planta física</p> <p>Nombramientos Gerencia Capital Humano</p> <p>Visitas a las áreas del RCM</p>	UPR – 6 RCM- 9	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Administración</p> <p>Decanatos Escuelas</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
<p>Evaluar alternativas de estacionamiento para uso de los empleados y estudiantes</p>	<p>Revisión del uso de las facilidades del estacionamiento adyacente al Decanato de Estudiantes y gestionar la administración del mismo. Evaluar la viabilidad de un nuevo Plan de Negocios para esa facilidad en el que se pueda cobrar por su uso para el público general después de las 4pm, y reservar para estudiantes y empleados de 6 am a 3 pm</p> <p>Evaluar las áreas óptimas para el establecimiento de facilidades de estacionamiento para empleados y estudiantes con la participación de todos los sectores</p> <p>Promover el uso del Tren Urbano estableciendo medidas de seguridad para el tránsito entre el RCM y la estación "Centro Médico"</p> <p>Procurar alianza con ASEM/Departamento de Salud para el desarrollo de nuevos proyectos de estacionamiento en el corredor de "Centro Médico"</p>	<p>Resultados estudios de viabilidad</p> <p>Evaluaciones de alternativas- informes escritos</p> <p>Financiamiento de proyectos para estacionamiento</p> <p>Planos y Diseños</p> <p>Construcción de espacios de estacionamiento</p> <p>Contratos con facilidades existentes</p>	<p>UPR- 6</p> <p>RCM-9</p>	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Administración</p> <p>Decanato de Estudiantes</p> <p>Organizaciones Gremiales</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
Mejorar la seguridad dentro y alrededor del RCM	<p>Establecer un Plan de Seguridad para todo el RCM actualizado y a tono con las necesidades actuales con la participación de todos los sectores</p> <p>Reuniones periódicas con Agencias Ley y Orden del Estado</p> <p>Evaluar iluminación existente en áreas de mayor tránsito de estudiantes del RCM y desarrollar un plan de mejoras</p> <p>Adquirir carritos escoltas para acompañar a empleados y estudiantes en horario nocturno</p> <p>Requerir el uso de tarjetas de identificación a estudiantes y empleados</p> <p>Revisar los planes de emergencias y de desalojo de los edificios del RCM. Establecimiento de simulacros para crear conciencia de los mismos</p> <p>Avalúo del Plan de seguridad a un año de implantado para hacer las mejoras o cambios que se entiendan necesarios con la participación de la comunidad del RCM</p> <p>Apoyar el Comité Institucional de Manejo de Ambiente del RCM en el mejoramiento de los Planes de Respuestas y su divulgación/capacitación</p>	<p>Plan de Seguridad</p> <p>Plan escrito de mejoras en la iluminación</p> <p>Evaluación de la implementación del plan de mejoras</p> <p>Adquisición carros escoltas</p> <p>Evaluación del cumplimiento con las políticas de identificación</p> <p>Informes incidentes</p> <p>Retroalimentación comunidad académica del RCM</p> <p>Estadísticas policiales</p>	UPR-6 y 8 RCM - 9	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Administración</p> <p>Decanato de Estudiantes</p> <p>Consejo Estudiantes</p> <p>Director Oficina de Seguridad</p> <p>Comité de Seguridad con representantes de estudiantes, docentes y no docentes</p> <p>Organizaciones Gremiales</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
<p>Desarrollo de la Tecnología como apoyo a todos los procesos administrativos del RCM</p>	<p>Reforzar los esfuerzos que ya están encaminados a automatizar los procesos administrativos, en particular: matrícula, descargas, ascensos y permanencias, área fiscal, recursos humanos y otras</p> <p>Reforzar los esfuerzos que ya están encaminados a mejorar la infraestructura de acceso al internet en todo el Recinto</p> <p>Explorar las alternativas para el uso de la más moderna tecnología que sirva de apoyo al estudiante, docente y no docente, además de en los cuidados clínicos cuando aplique incluyendo el uso de tabletas o aplicaciones de teléfonos móviles "inteligentes"</p> <p>Utilizar las redes sociales para mejorar la comunicación administración-facultad-estudiantes -ex alumnos</p> <p>Actualizar y mejorar el portal del Recinto.</p> <p>Avalúo constante de estas iniciativas para mejoramiento</p>	<p>Avalúo / Inventario de recursos y necesidades a Marzo 2014</p> <p>Plan de implementación de Mejoras</p> <p>Avalúo continuo de la comunidad del RCM mediante encuestas y conversatorios</p>	<p>UPR- 7,8, 10 RCM- 3 y 9</p>	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Administración</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
Comenzar la evaluación del Plan Estratégico del RCM y redacción del próximo	<p>Evaluar el plan actual vs como se ha implementado y el estatus de las metas y objetivos</p> <p>Comenzar el proceso para redacción del próximo plan estratégico</p>	<p>Miembros Comité Plan Estratégico seleccionados.</p> <p>Reuniones del Comité.</p> <p>Informe preliminar</p> <p>Informes periódicos</p> <p>Plan Estratégico</p>	UPR- 8 y 10 RCM- Todas	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato Asuntos Académicos</p> <p>Senado Académico</p> <p>Decanatos Escuelas</p> <p>Consejo Estudiantes</p> <p>Organizaciones Gremiales</p>
Revisar el sistema de otorgación de plazas y nombramientos. Esto respetando las leyes, reglas y convenios.	<p>Revisar criterios para otorgación de plazas y establecer un sistema de prelación con criterios, objetivos y administrado por cada Decanato</p> <p>Revisar la política de nombramientos en conjunto con las organizaciones gremiales a tono con leyes, reglamentos y convenios colectivos</p>	Sistema de prelación o prioridades establecidos y presentados por cada Decano de Escuela.	UPR- 8 RCM- 9	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato Asuntos Académicos</p> <p>Decanato Administración</p> <p>Organizaciones Gremiales</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
Potenciar al máximo la capacidad del Hospital UPR (Carolina) como taller clínico	<p>Evaluación de cada Escuela del Recinto de posibilidades del hospital como taller clínico</p> <p>Establecimiento de acuerdos de colaboración y alianza</p> <p>Política de colaboración y respeto mutuo entre el RCM y el Hospital</p> <p>Apoyar los esfuerzos para que el Hospital se mantenga fiscalmente sólido y exitoso</p> <p>Revisión de los planes de alquiler del SMU Inc. con el RCM</p>	<p>Informes de cada Escuela identificando posibilidades de colaboración</p> <p>Acuerdos de Colaboración</p> <p>Implementación de los acuerdos con términos que respeten las necesidades fiscales del hospital y la labor docente del RCM</p> <p>Estadísticas del Hospital</p>	UPR- 2,7 y 10 RCM- 2,3,4,5,6,7	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanatos Escuelas</p> <p>Decanato Asuntos Académicos</p> <p>Junta de Gobierno Hospital UPR Carolina (SMU Inc.)</p> <p>Facultad Médica Hospital UPR Carolina</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
<p>Avalúo de las facilidades físicas en términos de inventario de espacios y necesidades</p>	<p>Establecer comités en cada Escuela que hagan una evaluación preliminar (si no lo tienen hecho al momento)</p> <p>Establecer un comité de todas las escuelas para inventariar los espacios que no están siendo utilizados, son subutilizados, las necesidades y establecer un plan de acción. Esto incluye todos los edificios del RCM en el campus de "Centro Médico" y también en Centro de Primates e Instituto de Neurobiología</p> <p>Implementar el plan de acción</p> <p>Mantener el Comité para atender las necesidades que surjan de acuerdo a los cambios en los programas académicos e investigaciones</p>	<p>Minutas de los Comités</p> <p>Plan de acción</p> <p>Informe avalúo continuo</p>	<p>UPR- 6</p> <p>RCM- 9</p>	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato Escuelas</p> <p>Decanato de Administración</p>

Área Temática 2: Cultura organizacional, imagen y alianzas

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
<p>Aumentar la proyección del RCM como principal centro docente, de investigación y servicio de salud en Puerto Rico, asumiendo posiciones sobre asuntos de salud del país e internacionalmente.</p>	<p>Identificar áreas de potencial impacto donde se pueda involucrar el RCM</p> <p>Coordinar esfuerzos con Agencias de Gobierno, Departamento de Salud y colegios/asociaciones profesionales. Incluir organizaciones sin fines de lucro y con base comunitaria y otras universidades del mundo</p> <p>Reclutamiento y retención de facultad idonea en su preparación académica, experiencia y peritaje para insertarse en los debates públicos</p> <p>Maximizar la utilización del Portal cibernético del Recinto de Ciencias Médicas para que sirva de foro público</p> <p>Desarrollar Oficina de Política Pública compuesto por personal universitario y estudiantes del RCM para estudiar la legislación estatal y federal relacionada a la ciencia y salud y participar de los procesos legislativos</p>	<p>Grupos focales que incluyan representantes de la comunidad</p> <p>Pauta en los medios, prensa local e internacional</p> <p>Publicaciones científicas</p> <p>Presentaciones en Foros Locales e Internacionales</p> <p>Uso del Portal, estadísticas</p> <p>Ponencias legislativas escritas por los docentes del RCM</p>	<p>UPR- 2,4,5 RCM-4,5,6</p>	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Asuntos Académicos</p> <p>Decanatos Escuelas</p> <p>Facultad interesada</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
<p>Establecer comunicación efectiva e intercambio de ideas e intelectual entre el estudiantado, la gerencia del RCM, la facultad, personal no-docente, profesores visitantes y Ex alumnos</p>	<p>Conferencias magistrales y Conversatorios sobre los temas de salud pertinentes para el país e internacionalmente</p> <p>Coloquios abiertos con la participación de gerencia, facultad, no docentes y estudiantes</p> <p>Explorar e implementar intercambios académicos con universidades del exterior</p>	<p>Celebración de conferencias y conversatorios</p> <p>Asistencia y Evaluación de los participantes</p> <p>Acuerdos de colaboración</p>	<p>UPR-1,2,4,5 RCM-4,5,6</p>	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Asuntos Académicos</p> <p>Senado Académico</p> <p>Facultad</p> <p>Consejo Estudiantes</p> <p>Organizaciones Gremiales</p>
<p>Establecer Centro de Mediación de Conflictos para uso de situaciones que involucren estudiantes, facultad, personal, y demás miembros de la comunidad del RCM</p>	<p>Establecimiento del Centro de Mediación con mediador certificado</p> <p>Promover la política de mediación de conflictos entre toda la comunidad del RCM</p> <p>Establecer mecanismos de uso de este recurso con la participación de los estudiantes, docentes, no docentes, procuradores, organizaciones gremiales en armonía con las leyes, reglamentos y convenios del RCM</p> <p>Avalúo de la efectividad de este centro en la solución de conflictos sin procesos adversativos</p>	<p>Contratación del mediador certificado</p> <p>Establecimiento de la Política de uso de este Centro</p> <p>Estadísticas de utilización</p>	<p>UPR- 1,8,10 RCM-4,8,9</p>	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Administración</p> <p>Decanato de Estudiantes</p> <p>Procuradores</p> <p>Consejo de Estudiantes</p> <p>Organizaciones Gremiales</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
<p>Reforzar las alianzas con las entidades gubernamentales que componen el complejo conocido como "Centro Médico" mediante una relación de convergencia y colaboración con el Departamento de Salud y otros hospitales, corporaciones y entidades públicas estatales, federales o municipales</p>	<p>Estrechar los lazos de colaboración entre los funcionarios del Recinto de Ciencias Médicas y las agencias, entidades, corporaciones, municipios que conforman el "Centro Médico" extendiéndose hasta el Hospital de Veteranos y otros por toda la isla</p> <p>Maximizar las experiencias clínicas de los estudiantes del RCM</p> <p>Hacer causa común para fomentar la educación clínica y los servicios de salud al pueblo de Puerto Rico</p> <p>Abogar por las mejores condiciones para los residentes y asegurar los fondos necesarios para sus estipendios y beneficios</p>	<p>Acuerdos de Colaboración</p> <p>Grupos Focales con representantes de las diversas entidades</p> <p>Asignaciones legislativas</p> <p>Presupuestos</p> <p>Oficinas/Decanatos Auxiliares de Programas Graduados</p>	<p>UPR- 2,4,9,10 RCM-2</p>	<p>Presidente UPR</p> <p>Rectoría RCM</p> <p>Jefes de Agencias</p> <p>Directores Ejecutivos</p> <p>Funcionarios</p> <p>Legislatura y Ejecutivo de Puerto Rico</p>
<p>Establecer alianzas con sectores privados de la industria de salud para experiencias de los estudiantes mediante acuerdos de colaboración y con universidades privadas locales e internacionales.</p>	<p>Establecimiento de alianzas y acuerdos de colaboración con universidades, hospitales privados, aseguradoras, farmacias privadas, centros de cirugía y otras facilidades para expandir las experiencias de nuestros estudiantes</p>	<p>Acuerdos de colaboración.</p>	<p>UPR-2,4,9 RCM-2,4,5,6</p>	<p>Presidente UPR</p> <p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Asuntos Académicos</p> <p>Decanato de Estudiantes</p> <p>Decanato de Investigación</p> <p>Decanatos Escuelas</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
Fomentar la vinculación de los egresados del RCM	<p>Fomentar el orgullo y pertenencia al Recinto entre los estudiantes de manera que subsista a la graduación y pueda mantenerse una vinculación. Utilizar los mecanismos de comunicación en la comunidad del RCM.</p> <p>Mantener la comunicación con nuestros egresados</p> <p>Invitación a actividades, conversatorios, educación continua, recaudaciones de fondos, actividades artísticas, programas de mentoría a nuestros estudiantes</p> <p>Fomentar la participación de egresados como Facultad <i>Ad Honorem</i> y asegurar que la regulación los proteja con la inmunidad que se otorga al resto del claustro clínico</p>	<p>Cuestionarios</p> <p>Informes de aportaciones egresados (económicas o de otro tipo)</p> <p>Legislación/Reglamentación sobre Facultad <i>Ad-Honorem</i></p>	UPR- 1 RCM- 8	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Estudiantes</p> <p>Decanatos Escuelas</p> <p>Oficinas de Desarrollo Institucional de las Escuelas</p>
Promover la política de No Confrontación	<p>Establecer como política pública la No Confrontación</p> <p>Solicitar el establecimiento de la Junta Coordinadora de Seguridad</p>	<p>Reafirmación de la política en los medios de comunicación del RCM</p> <p>Solicitud Junta Coordinación de Seguridad</p> <p>Retroalimentación de los sectores de la comunidad del RCM</p>	UPR-8 RCM-9	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanatos y Gerencia RCM</p> <p>Organizaciones Gremiales</p> <p>Consejo Estudiantes</p> <p>Toda la comunidad RCM</p>

Área Temática 3: Desarrollo académico, acreditación y tecnología

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
Facilitar y apoyar los procesos de acreditación de los programas académicos y unidades, museos, dependencias del RCM	<p>Mantener un plan/calendario de visitas de acreditación de los programas</p> <p>Recibir las solicitudes de apoyo de las Escuelas y gestionar los recursos necesarios para apoyar los esfuerzos a tiempo y efectivamente</p> <p>Evaluar aquellos programas, unidades, museos o dependencias susceptibles de ser acreditadas e identificar recursos a base de las realidades de presupuesto y prioridades</p>	<p>Informes de acreditación</p> <p>Auto-estudios</p> <p>Informes de los Decanos de las Escuelas</p> <p>Informes de Dependencias</p>	UPR- 2 RCM-3	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Asuntos Académicos</p> <p>Decanato de Administración</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
<p>Atemperar los programas académicos existentes con las necesidades del país y para establecer nuevos programas académicos que resulten necesarios para Puerto Rico y atractivos para potenciales estudiantes internacionales</p>	<p>Inventario de programas, objetivos y logros</p> <p>Estudio para alinear los ofrecimientos a los cambios demográficos y sociales del país</p> <p>Identificar facultad para redacción de propuestas académicas y cambios curriculares</p> <p>Capacitar la facultad en la redacción y trámite universitario de propuestas académicas o de cambios curriculares</p> <p>Redactar propuestas</p> <p>Identificar fuentes de fondos</p> <p>Identificar facilidades clínicas</p> <p>Someter la propuesta para la aprobación de la Facultad</p> <p>Someter propuestas al Senado Académico</p>	<p>Informe de evaluación</p> <p>Propuestas académicas y cambios curriculares sometidos</p> <p>Evaluaciones del Comité de Asuntos Académicos del Senado y de la Vicepresidencia de Asuntos Académicos</p>	<p>UPR-2</p> <p>RCM-3</p>	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Asuntos Académicos</p> <p>Decanatos Escuelas</p> <p>Decanos Asociados Auxiliares de Asuntos Académicos</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
<p>Integrar la enseñanza de las disparidades de salud en Puerto Rico a los currículos y propuestas de investigación del RCM</p>	<p>Identificar cursos en cada Escuela donde se incorporen los temas de disparidades de salud de Puerto Rico</p> <p>Capacitar la facultad</p> <p>Ofrecer cursos a los estudiantes</p> <p>Avalúo del aprovechamiento académico e impacto de estos cambios curriculares</p>	<p>Prontuarios de Cursos</p> <p>Evaluación de Decanos de Asuntos Académicos de cada Escuela</p>	<p>UPR-2</p> <p>RCM-3</p>	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Asuntos Académicos</p> <p>Decanato de Investigación</p> <p>Decanatos Asociados Auxiliares de Asuntos Académicos</p> <p>Facultad y estudiantes del programa doctoral (Dr PH) de determinantes sociales.</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
Establecimiento de proyectos de colaboración interprofesional entre las Escuelas del RCM	<p>Encomendar al Decanato de Asuntos Académicos un plan de actividad docente interprofesional que puede incluir la creación de un curso modular de salud para todo el RCM y otros cursos para disponibilidad del estudiantado de todo el RCM</p> <p>Consultar el plan con las diferentes Escuelas y atemperar a los currículos y estándares de acreditación de cada Programa</p> <p>Implementar el plan</p> <p>Avalúo del plan y mejoramiento</p>	<p>Plan de Educación Interprofesional</p> <p>Inventario de iniciativas interprofesionales</p> <p>Creación de cursos, matrículas y estadísticas</p> <p>Documentos de avalúo</p>	UPR-2 RCM- 4,5,6	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Asuntos Académicos</p> <p>Decanatos Escuelas</p>
Desarrollar mecanismos administrativos-académicos que agilicen los procesos decisoriales en propuestas de creación y revisión curricular y en cambios académicos sometidos por los programas del RCM	<p>Revisar los procesos administrativos-académicos existentes a nivel del RCM y de la UPR buscando la mayor eficiencia en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de propuestas para el establecimiento de programas nuevos • Evaluación de propuestas para de revisión curricular • Evaluación de cambios curriculares sometidos por los programas académicos <p>Evaluar la viabilidad de digitalizar los procesos de creación, revisión y cambios académicos</p> <p>Evaluar la necesidad de recursos fiscales y humanos que permitan el cumplimiento de este objetivo</p>	<p>Propuestas académicas</p> <p>Informes de progreso de propuestas académicas</p> <p>Insumo personal del Departamento de Asuntos Académicos</p>	UPR-2 RCM-3	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Asuntos Académicos</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
Planificación estratégica para el desarrollo continuo de la facultad en sus áreas de peritaje y el proceso de enseñanza aprendizaje	<p>Encomendar a CIPE que planifique y desarrolle un plan de capacitación y mejoramiento profesional en áreas de educación para la facultad</p> <p>Establecer un Banco de Recursos para el desarrollo profesional de la facultad de las Escuelas y unidades</p> <p>Identificar estudiantes talentosos para subvencionar su desarrollo y estudios ulteriores para reclutamiento como docentes en áreas de necesidad o interés institucional</p>	<p>Minutas CIPE</p> <p>Informes de talleres</p> <p>Informes con banco de recursos</p> <p>Subvenciones a estudiantes para estudios dirigidos a necesidad institucional. Grados obtenidos, Reclutamiento de estos como facultad</p>	UPR-2 RCM-3	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Asuntos Académicos</p> <p>Decanatos Escuelas</p>

Área Temática 4: Investigación

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM ²	Persona Responsable
<p>Establecer el Decanato de Investigación en el RCM² con el objetivo de apoyar al investigador desde la identificación de oportunidades, redacción de propuestas, desarrollo investigación y publicación.</p>	<p>Establecer el Plan para el Decanato de Investigación con el aval y consenso de la comunidad de investigadores del RCM</p> <p>Someter el Plan a las autoridades universitarias con su presupuesto</p> <p>Reclutar facultativo con experiencia en investigación, redacción y administración de propuestas como Decano de Investigación</p> <p>Reuniones periódicas de los administradores de subvenciones con el personal clave del Decanato de Administración para identificar la agilidad y eficiencia de los procesos administrativos. Establecer una persona enlace en las áreas administrativas con el <i>expertise</i> en las necesidades de los investigadores</p>	<p>Diseño del Decanato</p> <p>Aprobación de las autoridades universitarias</p> <p>Consolidación de todo el aparato de apoyo al investigador</p> <p>Nombramiento del Decano de Investigación del RCM</p> <p>Avalúo de la comunidad de investigadores del proceso, efectividad, eficiencia y productividad trimestralmente, mediante reuniones periódicas</p>	<p>UPR-3 RCM-1</p>	<p>Rectoría RCM</p> <p>Comunidad de investigadores del RCM</p> <p>Administradores de proyectos de investigación</p> <p>Decanato de Administración</p>

² Mientras se establece el Decanato de Investigación, todo lo asignado a este decanato en este Plan de Trabajo queda encomendado a ORDEC.

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
continuación	<p>Establecer dentro de este Decanato, un plan para el desarrollo de ofrecimientos curriculares (tracks) en las áreas de investigación, carreras de investigación (<i>pipeline</i> de investigadores), ofrecimientos en prácticas basadas en evidencia y colaboraciones interprofesionales que sean utilizadas por todas las escuelas y usando la modalidad presencial y en línea. Con esto se pretende crear un currículo medular de investigación que pueda ser utilizado por todas las Escuelas</p> <p>Establecer una base de datos sobre manuscritos sometidos publicados en revistas científicas revisadas por pares, por escuela. Promover que se utilicen las revistas locales, estadounidenses e internacionales. Anunciar las publicaciones en el portal del Recinto</p> <p>Ubicar bajo su oficina el Comité de Exención contributiva de la compensación al investigador</p> <p>Fortalecer el Comité Asesor al Rector para la política institucional, estructuración, presupuesto y organigrama del Decanato</p>	<p>Establecimiento de cursos y oportunidades educativas presenciales y en línea. Estadísticas de su uso</p> <p>Base datos presentaciones y Publicaciones</p> <p>Constitución Comité de Exención y minutas</p> <p>Estadísticas de carga académica y tiempo protegido</p>		

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
Establecer decanatos asociados de investigación en las diferentes Escuelas del RCM	<p>Evaluar la necesidad de cada Escuela en establecer Oficinas de Decanos Asociados de Investigación</p> <p>Promover el establecimiento de estos Decanatos Asociados</p> <p>Reclutar facultativo con experiencia en investigación, redacción y administración de propuestas</p>	<p>Resultados de estudios de necesidad</p> <p>Información de las Escuelas</p> <p>Establecimiento de Decanatos Asociados</p>	UPR-3 RCM-1	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Asuntos Académicos</p> <p>Decanato Investigación RCM</p> <p>Decanatos Escuelas</p>
Aumentar la productividad investigativa y publicaciones con miras a atender los problemas de salud de la población puertorriqueña e internacional	<p>Identificar llamados de propuestas relacionadas a los problemas de salud más importantes en Puerto Rico</p> <p>Promover la redacción de propuestas de investigación a través del apoyo ofrecido por el Decanato y la infraestructura establecida</p> <p>Fortalecer enlaces con la comunidad a través de líderes comunitarios y otras agencias</p> <p>Apoyar los esfuerzos de investigación mediante la infraestructura de apoyo en las diferentes fases del proceso de redacción de propuesta hasta la publicación</p> <p>Diseminar resultados a la comunidad científica y general con miras a mejorar la salud de los puertorriqueños</p>	<p>Número de llamados de propuestas</p> <p>Número de propuestas sometidas por diferentes claustros del RCM</p> <p>Número de subvenciones aprobadas</p> <p>Número de publicaciones</p>	UPR-3 RCM-1	<p>Rectoría</p> <p>Decanato de Investigación</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
<p>Desarrollar procesos administrativos ágiles, eficaces y cónsonos con la política de investigación de la Administración Central</p>	<p>Promover que los mecanismos administrativos (recursos humanos, compras, fiscal) Asesoría Legal que respondan a los compromisos hechos con las agencias que otorgan las subvenciones en las propuestas de investigación</p> <p>Simplificar la información en la web sobre la estructura de los apoyos a la investigación en el RCM en armonía con la información disponible en la Administración Central</p> <p>Control e inventario de nueva creación y establecer política de patentes y propiedad intelectual en conjunto con Vicepresidencia de Investigación UPR</p>	<p>Creación del portal para el apoyo de investigación</p> <p>Documento con política de patentes y propiedad intelectual cónsonos con las políticas de Administración Central</p>	<p>UPR-3 RCM-1</p>	<p>Presidencia UPR</p> <p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Investigación</p>
<p>Promover la ética a todos los niveles de la investigación básica, clínica, translacional o traducida, comunitaria, etc.</p>	<p>Revisar los procesos administrativos de los cuerpos reguladores (IRB, IACUC, Biosafety) para servir se facilitador, promover la eficiencia y asignar recursos</p> <p>Evaluar el cumplimiento de las propuestas en obtener las certificaciones de cumplimiento necesaria y establecer mecanismos para la estandarización de estos procesos</p>	<p>Determinar recursos necesarios</p> <p>Determinar la utilización y agilidad en la evaluación de propuestas sometidas.</p> <p>Número de propuestas que requieran aprobación por más de un comité (ie Biosafety y IRB) que cumplan con los requisitos</p>	<p>UPR-3 RCM-1</p>	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Investigación</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
<p>Incentivar los esfuerzos de investigación entre la facultad y estudiantes</p>	<p>Apoyar a la facultad y estudiantes a que adquieran experiencia en investigación mediante pasantías en y fuera de Puerto Rico, asistencia a Congresos, organizaciones estudiantiles de investigación</p> <p>Promover como criterio de admisión a estudios graduados/residencias experiencias investigativas</p> <p>Incentivos/subvenciones competitivas para investigaciones de estudiantes y capacitación</p> <p>Promover cambios en la reglamentación que sean necesarios para otorgar la facultad al Decano de Investigación a reducir el término de tiempo que tiene un facultativo para ascender a rango cuando tiene a su haber un historial reconocido de publicaciones en revistas revisadas por pares mediante solicitud a la Junta Administrativa del RCM</p> <p>Ofrecer tiempo protegido a la facultad en su carga académica mediante aprobación de su Decano por actividad de capacitación y desarrollo de investigación</p> <p>Ofrecer créditos de electiva a los estudiantes que fuera de su currículo regular participan activamente de actividad de investigación, luego de aprobado por su Decano de Asuntos Académicos de la Escuela</p>	<p>Número de presentaciones investigativas (presentaciones orales, afiches, abstractos, publicaciones, etc)</p> <p>Calendario y carga académica de facultad</p> <p>Estadísticas de pasantías, créditos otorgados, ascensos adelantados otorgados, subvenciones ofrecidas.</p>	<p>UPR-3 RCM-1</p>	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Investigación</p> <p>Decanato de Asuntos Académicos</p> <p>Decanatos Escuelas</p> <p>Decanatos Asociados de Investigación</p> <p>Decanatos Asociados Auxiliar de Asuntos Académicos</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
<p>Procurar el carácter institucional de la investigación y la mejor utilización de los recursos fiscales</p>	<p>Revisar la política con relación a la manera en que los facultativos pueden establecer contratos con terceros para estudios de investigación</p> <p>Promover la transparencia fiscal en los procesos relacionados a la investigación para el beneficio de los investigadores, gerencia y comunidad del RCM. Esto estableciendo mecanismos donde los investigadores, administradores y gerenciales puedan acceder la información fiscal</p> <p>Establecer un dialogo entre los PI's de programas subvencionados en el RCM para determinar áreas de colaboración administrativa que contribuyan a la investigación costo-efectiva y maximizando los recursos</p>	<p>Contratos o NGA de subvenciones</p> <p>Documento de Política Institucional</p>	<p>UPR-3 RCM-1</p>	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Investigación</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
<p>Promover una cultura de investigación y práctica basada en evidencia, donde el facultativo con potencial y productividad investigativa tenga tiempo protegido en su carga académica y los estudiantes sean incentivados y motivados</p>	<p>Establecimiento de cursos y actividad educativa en línea para facultad y estudiantes. Insertar experiencias y enseñanza de investigación en los currículos</p> <p>Sistemas de mentorías tanto para estudiantes como para facultad</p> <p>Becas de viajes para estudiantes que presenten y asistan a congresos donde interactúen con la comunidad científica</p> <p>Promover el tiempo protegido para el desarrollo profesional entre la facultad</p>	<p>Cursos</p> <p>Base de datos de mentores</p> <p>Informes de viajes estudiantes</p> <p>Informes de carga académica en el informe anual del RCM</p>	<p>UPR-3</p> <p>RCM-1</p>	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Investigación</p> <p>Decanatos Escuelas</p> <p>Decanato de Investigación</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
Formación de nuevos investigadores	<p>Identificación de estudiantes con interés y capacidad para la investigación</p> <p>Identificar facultad en distintas etapas de su desarrollo profesional que tengan interés y capacidad para la investigación</p> <p>Establecer dentro de este Decanato, un plan para el desarrollo de ofrecimientos (tracks) en las áreas de investigación, carreras de investigación (pipeline de investigadores), prácticas basadas en evidencia y colaboraciones interprofesionales que sean utilizadas por todas las escuelas y usando la modalidad presencial y en línea. Utilizar para esto el currículo medular en investigación</p> <p>Promover incentivos como Premios a la excelencia en iniciativas de investigación</p>	<p>Estudiantes y profesores capacitándose con los recursos ofrecidos</p> <p>Propuestas sometidas a agencias y entidades externas</p> <p>Subvenciones otorgadas</p> <p>Publicaciones</p>	UPR-3 RCM-1	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Investigación</p>

Área Temática 5: Estudiantes, reclutamiento y retención

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
<p>Evaluar alternativas de estacionamiento para uso de los empleados y estudiantes</p>	<p>Revisión del uso de las facilidades del estacionamiento adyacente al Decanato de Estudiantes y gestionar la administración del mismo. Evaluar la viabilidad de un nuevo Plan de Negocios para esa facilidad en el que se pueda cobrar por su uso para el público general después de las 4pm, y reservar para estudiantes y empleados de 6 am a 3 pm</p> <p>Evaluar las áreas óptimas para el establecimiento de facilidades de estacionamiento para empleados y estudiantes con la participación de todos los sectores</p> <p>Promover el uso del Tren Urbano estableciendo medidas de seguridad para el tránsito entre el RCM y la estación "Centro Médico"</p> <p>Procurar alianza con ASEM/Departamento de Salud para el desarrollo de nuevos proyectos de estacionamiento en el corredor de "Centro Médico"</p>	<p>Resultados estudios de viabilidad</p> <p>Evaluaciones de alternativas- informes escritos</p> <p>Financiamiento de proyectos para estacionamiento</p> <p>Planos y Diseños</p> <p>Construcción de espacios de estacionamiento</p> <p>Contratos con facilidades existentes</p>	<p>UPR- 6</p> <p>RCM-9</p>	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Administración</p> <p>Decanato de Estudiantes</p> <p>Organizaciones Gremiales</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
Mejorar la seguridad dentro y alrededor del RCM	<p>Establecer un Plan de Seguridad para todo el RCM actualizado y a tono con las necesidades actuales con la participación de todos los sectores</p> <p>Reuniones periódicas con agencias ley y orden del estado</p> <p>Evaluar iluminación existente en áreas de mayor tránsito de estudiantes del RCM y desarrollar un plan de mejoras</p> <p>Adquirir carritos escoltas para acompañar a <i>empleados</i> y estudiantes en horario nocturno</p> <p>Requerir el uso de tarjetas de identificación a estudiantes y empleados</p> <p>Revisar los planes de emergencias y de desalojo de los edificios del RCM. Establecimiento de simulacros para crear conciencia de los mismos.</p> <p>Avalúo del Plan de seguridad a un año de implantado para hacer las mejoras o cambios que se entiendan necesarios con la participación de la comunidad del RCM</p>	<p>Plan de Seguridad</p> <p>Plan escrito de mejoras en la iluminación</p> <p>Evaluación de la implementación del plan de mejoras</p> <p>Adquisición carros escoltas</p> <p>Evaluación del cumplimiento con las políticas de identificación</p> <p>Informes incidentes</p> <p>Retroalimentación comunidad académica del RCM</p> <p>Estadísticas policiales</p>	UPR-6 y 8 RCM - 9	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Administración</p> <p>Decanato de Estudiantes</p> <p>Consejo Estudiantes</p> <p>Director Oficina de Seguridad</p> <p>Comité de Seguridad con representantes de estudiantes, docentes y no docentes</p> <p>Organizaciones Gremiales</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
Mejorar los servicios de salud de los estudiantes.	<p>Evaluar mediante cuestionario los servicios médicos ofrecidos por el RCM para los estudiantes</p> <p>Evaluar la posibilidad de ofrecimientos sin cobro de coaseguros a los estudiantes en las Prácticas Intramurales</p> <p>Evaluar los recursos humanos, físicos y fiscales para que la oficina opere en horario vespertino</p> <p>Evaluar que en la oficina de servicios médicos se factura a los planes médicos de los estudiantes, incluyendo servicios de medicina, dental, psicológicos y otros</p> <p>Implementar los cambios que surjan de las evaluaciones mencionadas</p> <p>Avalúo con estadísticas del impacto de estos cambios</p> <p>Establecer acuerdo con ASEM para la atención de los estudiantes y residentes que tienen emergencias médicas para ellos/as</p>	<p>Informe de evaluación</p> <p>Estadísticas de los servicios médicos vespertinos</p> <p>Grupos focales estudiantiles</p> <p>Consejo de Estudiantes RCM</p> <p>Acuerdo con ASEM</p> <p>Establecimiento del Comité y negociación de cubierta con aseguradoras.</p>	UPR-1 RCM-8	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Administración</p> <p>Decanato de Estudiantes</p> <p>Director Oficina Servicios Médicos</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
continuación	Establecer un Comité que evalúe la cubierta de salud y haga recomendaciones para negociar con las compañías. Buscar beneficios adicionales cuando los servicios se proveen en clínicas del RCM incluyendo prácticas intramurales.			
Centralizar los servicios estudiantiles como manera de maximizar recursos y mejorar eficiencia	<p>Hacer un inventario de los recursos disponibles con la participación del Consejo de Estudiantes del RCM</p> <p>Reubicar algunas oficinas de servicios a estudiantes en el Decanato de Asuntos Estudiantiles para maximizar los servicios Ej. Registraduría, Cobros, Pagaduría, otros</p> <p>Avalúo que incluya a los estudiantes para determinar si la centralización resulta en mejores servicios</p>	<p>Informes y estadísticas</p> <p>Retroalimentación de los estudiantes mediante cuestionarios</p> <p>Reuniones con Consejos y Consejo Estudiantes RCM</p>	UPR-1 RCM-8	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Administración</p> <p>Decanato de Estudiantes</p>
Mejorar la digitalización del proceso de matrícula, pago y registraduría del RCM	Establecer un proceso de matrícula, pago y registraduría que sea ágil y eficiente para los estudiantes	<p>Informes procesos de matrícula</p> <p>Retroalimentación de los estudiantes</p>	UPR-1,8 RCM-8,9	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Administración</p> <p>Decanato de Estudiantes</p> <p>Decanato de Asuntos Académicos</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
<p>Establecer un programa efectivo de orientación y reclutamiento a estudiantes de escuela superior para que consideren las profesiones de la salud como una alternativa de estudios asegurando que se facilite el acceso a estudiantes sobresalientes con desventajas de índole social o económica.</p>	<p>Establecer contacto con escuelas públicas y privadas mediante un cuerpo de reclutadores</p> <p>Maximizar el uso de las redes sociales en este proceso</p> <p>Incluir a estudiantes actuales del RCM en este proceso</p> <p>Brindar orientación a estudiantes sobre la oferta académica del RCM mediante la visita a sus centros de estudio.</p> <p>Mantener una base de datos actualizadas sobre las escuelas y estudiantes impactados</p>	<p>Número de escuelas contactadas</p> <p>Número de orientaciones ofrecidas</p> <p>Número de solicitudes recibidas por estudiantes impactados</p>	<p>UPR-1</p> <p>RCM-8</p>	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Estudiantes</p> <p>Director Oficina Sistemas de Información</p> <p>Decanatos Asociados/Auxiliar de Estudiantes de las Escuelas</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
<p>Orientar y reclutar a estudiantes a nivel universitario sobre las diferentes oportunidades existentes en las profesiones de la salud asegurando que se facilite el acceso a estudiantes sobresalientes con desventajas de índole social o económica. Esto incluye esfuerzos por atraer estudiantes internacionales al RCM.</p>	<p>Establecer contacto con Instituciones de Educación Superior públicas y privadas</p> <p>Brindar orientación a estudiantes sobre la oferta académica del RCM y alternativas de empleo</p> <p>Incluir a estudiantes actuales del RCM en este proceso</p> <p>Mantener una base de datos actualizadas sobre las instituciones de educación superior impactadas</p> <p>Promover las organizaciones estudiantiles dirigidas a los programas de profesiones de la salud o de ciencias</p> <p>Coordinar esfuerzos para alcanzar estudiantes/profesionales a nivel internacional para estudios en el RCM en colaboración con el Departamento de Estado</p>	<p>Número de instituciones de educación superior contactadas</p> <p>Número de orientaciones ofrecidas</p> <p>Número de solicitudes recibidas por estudiantes impactados</p>	<p>UPR-1 RCM-8</p>	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Estudiantes</p> <p>Decanos Asociados/Auxiliar de Estudiantes de las Escuelas</p> <p>Consejo Estudiantes</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
<p>Evaluar políticas de actividades de recaudación de fondos estudiantiles en el RCM.</p>	<p>Identificar personal del Decanato de Estudiantes para evaluar las políticas de actividades estudiantiles en el RCM y la UPR y que establezcan reglas y políticas claras</p> <p>Avalúo de la implementación de estas políticas</p>	<p>Evaluar políticas de actividades de recaudación de fondos estudiantiles en el RCM</p> <p>Documento estableciendo las políticas</p> <p>Retroalimentación Consejo de Estudiantes</p>	<p>UPR-1 RCM-8</p>	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Estudiantes</p> <p>Consejo Estudiantes</p>
<p>Apoyo al estudiante en el proceso de ajuste al RCM y prevención de problemas en el desarrollo del estudiante</p>	<p>Establecer un plan de entrevistas del estudiante de nuevo ingreso con un instrumento preparado por los psicólogos y consejeros para identificar estresores y posibles problemas de ajuste</p> <p>Referir y hacer recomendaciones de acuerdo a cada situación particular</p>	<p>Estadísticas sobre retención.</p> <p>Estadísticas sobre uso de servicios psicológicos de los estudiantes</p> <p>Retroalimentación de los estudiantes</p> <p>Informes Decanos Escuelas</p>	<p>UPR-1 RCM-8</p>	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Estudiantes</p> <p>Decanatos Asociados/Auxiliares de Estudiantes de las Escuelas</p>
<p>Apoyo al estudiante con necesidades especiales</p>	<p>Crear la oficina de apoyo al estudiante con acomodo razonable por necesidades especiales.</p> <p>Promover una organización estudiantil voluntaria para apoyo de los estudiantes con acomodo razonable</p> <p>Ofrecer actividades de educación para la facultad y personal del RCM</p>	<p>Grupos focales de estudiantes con acomodo razonable</p> <p>Informes de participación de facultad y personal no docente en talleres</p>	<p>UPR-1 RCM-8</p>	<p>Rectoría RCM</p> <p>Decanato de Estudiantes</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
Colaboración efectiva e integrada entre las escuelas en materia de asuntos estudiantiles	Estrechar lazos y comunicación entre todos los Decanos Auxiliares de Estudiantes de todas las Escuelas	Minutas de las reuniones de los Decanatos Auxiliares	UPR-1 RCM-8	Rectoría RCM Decanato de Estudiantes
Uso de la tecnología para apoyo estudiantil (Ver en otros renglones sobre uso de aplicaciones de móvil, portal, matrícula electrónica)	<p>Tener las solicitudes de servicio en el portal cibernético incluyendo los procesos de quejas/querrelas de los estudiantes</p> <p>Uso de aplicaciones de teléfonos para propósitos de notificaciones de seguridad, calendario, salones, actividades, ofrecimientos del Decanato de Estudiantes y de las demás unidades</p> <p>Uso de redes sociales para comunicación efectiva</p>	<p>Establecimiento de los servicios</p> <p>Estadísticas de utilización de estos servicios</p>	UPR-1,7 RCM-3,8,9	Rectoría RCM Decanato de Estudiantes
Establecer Centro de Mediación de Conflictos para uso de situaciones que involucren estudiantes, facultad, personal, y demás miembros de la comunidad del RCM	<p>Establecimiento del Centro de Mediación con mediador certificado</p> <p>Promover la política de mediación de conflictos entre toda la comunidad del RCM</p> <p>Establecer mecanismos de uso de este recurso con la participación de los estudiantes, docentes, no docentes, procuradores, organizaciones gremiales en armonía con las leyes, reglamentos y convenios del RCM</p> <p>Avalúo de la efectividad de este centro en la solución de conflictos sin procesos adversativos</p>	<p>Contratación del mediador certificado.</p> <p>Establecimiento de la Política de uso de este Centro.</p> <p>Estadísticas de utilización</p>	UPR- 1,8,10 RCM-4,8,9	Rectoría RCM Decanato de Administración Decanato de Estudiantes Procuradores Consejo de Estudiantes Organizaciones Gremiales

Área Temática 6: Comunidad

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
<p>Establecer vínculos con la comunidad para desarrollar proyectos que respondan a sus necesidades en coordinación con organizaciones de base comunitaria. La comunidad la definimos en tres esferas:</p> <p>Comunidad inmediatamente aledaña al RCM</p> <p>Universidad de Puerto Rico</p> <p>Puerto Rico</p> <p>Internacional</p>	<p>Constituir un Grupo de Trabajo con docentes e investigadores expertos en desarrollo de iniciativas comunitarias de todas las Escuelas</p> <p>Desarrollar proyectos con enfoque participativo</p> <p>Realizar estudios de necesidades comunitarias</p> <p>Prestación de servicios basados en las necesidades de la comunidad</p> <p>Establecer alianzas con entidades gubernamentales y no gubernamentales a nivel internacional para esfuerzos de salud pública global</p>	<p>Número de acuerdos colaborativos y alianzas</p> <p>Estudios de necesidad</p> <p>Número de participantes impactados y servicios ofrecidos</p> <p>Grupos Focales</p>	<p>UPR-4</p> <p>RCM-7</p>	<p>Rectoría RCM</p> <p>Oficinas y Programas con enfoque comunitario de todas las Escuelas</p> <p>Decanato de Asuntos Académicos</p>

Objetivo	Actividades	Indicadores	Alineamiento Diez para la Década (UPR) Metas Estratégicas RCM	Persona Responsable
<p>Colaboración franca y efectiva con las autoridades de salud de Puerto Rico para el avalúo continuo de las necesidades de salud de Puerto Rico. Promover la mayor cooperación entre autoridades de salud y RCM para maximizar las experiencias de aprendizaje de nuestros estudiantes de todos los Programas y el apoyo universitario al sistema de salud de Puerto Rico</p>	<p>Establecer una relación de respeto , armonía y colaboración con el Departamento de Salud y sus dependencias incluyendo ASES y ASEM</p> <p>Promover el uso de las facilidades del Departamento de Salud como talleres clínicos de todos los programas académicos del RCM</p> <p>Servir de consultores con todos los recursos y personal con conocimiento especializado del RCM al Departamento de Salud y sus dependencias</p> <p>Apoyar las campañas y estrategias de prevención del Departamento de Salud dentro de la comunidad del RCM y usando los recursos del RCM</p>	<p>Acuerdos de Colaboración</p> <p>Participación del Rector en juntas o instrumentalidades</p> <p>Informes participación estudiantil en talleres clínicos</p>	<p>UPR-4</p> <p>RCM-7</p>	<p>Rectoría RCM</p>

REFERENCIA:

DIEZ PARA LA DECADA (UPR)

1. Vínculo sostenido con los estudiantes
2. Culturas académicas de actualización, experimentación y renovación
3. Investigación competitiva
4. Liderato en la inversión comunitaria y en la gestión cultural
5. Vocación para un mundo global
6. Eficiencia y belleza en los espacios naturales y edificados
7. Actualización tecnológica
8. Optimización administrativa y gerencial
9. Identidad institucional fortalecida
10. Cultura de evaluación y avalúo institucional

METAS ESTRATEGICAS RCM

Meta 1 Investigación

Aumentar la cantidad, nivel de competitividad y la productividad investigativa, dirigida a mejorar el estado de salud de las personas, de las poblaciones y de su ambiente.

Meta 2 Centro Académico de Salud

Desarrollar el Centro Académico de Salud del Recinto de Ciencias Médicas (CAS) enmarcado en modelos de práctica innovadores y en las necesidades de formación de los profesionales de la salud para el servicio al pueblo de Puerto Rico.

Meta 3 Desarrollo académico, acreditación y tecnología de informática

Vigorizar la posición del Recinto de Ciencias Médicas como institución líder en la educación superior en las ciencias y profesiones de la salud en Puerto Rico.

Meta 4 Cultura organizacional, imagen y alianzas

Potenciar el reconocimiento del Recinto como líder en la creación de nuevos conocimientos, en el desarrollo de modelos de servicios de salud y en la educación superior profesional en las ciencias de la salud.

Meta 5

Propiciar y mantener culturas y estructuras académicas que maximicen y agilicen la integración de las facultades del Recinto, el trabajo colaborativo, interdisciplinario e interprofesional y altos niveles de competitividad de la organización como Centro Académico de Salud.

Meta 6

Desarrollar y mantener la imagen del RCM en la comunidad acorde con los estándares de un Centro Académico de Salud de excelencia.

Meta 7 Vinculación con la comunidad

Desarrollar la participación efectiva de la comunidad en la planificación y ejecución de actividades vinculadas a la promoción de la salud y al bienestar general de la población.

Meta 8 Reclutamiento y retención de estudiantes

Aumentar la competitividad del RCM en el reclutamiento y retención de estudiantes talentosos en Puerto Rico, en las comunidades hispanas en Estados Unidos y en otros países.

Meta 9 Recursos económicos, sistemas y procesos administrativos e instalaciones físicas

Implantar estrategias novedosas que propendan a la solidez fiscal del Recinto, a la optimización gerencial y administrativa y al mantenimiento y renovación adecuada de las instalaciones físicas acorde con los estándares de un Centro Académico de Salud de excelencia.



Trayectoria Profesional

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO



Perfil y Trayectoria del Dr. Noel Joaquín Aymat Santana

Preparación Académica y Profesional

El Dr. Noel J. Aymat Santana se ha desempeñado con éxito en su faceta académica con una preparación que incluye grados terminales profesionales en ciencias naturales-médicas y en ciencias sociales. Bachillerato en Ciencias de la UPR-Rio Piedras (Magna Cum Laude). Mientras estudiaba en Rio Piedras, trabajaba como estudiante-investigador en el Departamento de Patología de la Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas. Obtuvo su grado de Doctor en Medicina Dental (Cum Laude) en nuestra Escuela de Medicina Dental en 1991. Obtuvo uno de los mejores "National Boards" de su clase. Como parte de sus estudios de Odontología, hizo una pasantía de investigación de verano en la Universidad de Rochester. Durante los dos años que vivió en la ciudad de Nueva York, completó dos programas al mismo tiempo: Odontopediatría en el "*Columbia Presbyterian Medical Center*" y Gerencia de Servicios de Salud en "*New York University*" (en las noches). En el 1999 comienza estudios en la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. Se gradúa con grado de Juris Doctor (Magna Cum Laude) recibiendo el "Gran Premio de la Facultad" por ser el promedio académico más alto de su clase. También obtuvo el Premio de Derecho Mercantil. Aprueba el examen de reválida de Abogado con una de las percentilas más altas, lo que le valió una invitación a ser considerado como oficial jurídico de la entonces Presidenta del Tribunal Supremo Hon. Miriam Naveira, oferta que agradeció por no aceptó por sus compromisos entonces como dentista en la práctica privada y academia. En ese momento, tenía práctica privada en San Juan y en Aibonito, además de estar comenzando como profesor de jurisprudencia y administración de práctica en la Escuela de Medicina Dental. Entre sus pares especialistas es reconocido como Consultor/Examinador del "American Board of Pediatric Dentistry" donde asiste frecuentemente a administrar el examen oral en Dallas, Texas.

Dirección de Programa Académico Postdoctoral en la Universidad de Puerto Rico

Dirigió un programa académico de la Escuela de Medicina Dental por siete años. Entre los logros en esta faceta se mencionan: una acreditación sobresaliente (ver detalles más adelante), aumentó la cantidad de estudiantes y facultad. Promovió que su facultad fuera "Board Certified" logrando casi 100% de conversión a "Board Certified". Consiguió tres subvenciones federales para aumentar los recursos del Programa y la creación de nuevos proyectos dentro del mismo. Estos proyectos incluyen el Centro de Salud Oral Materno Infantil (CSOMI), el fortalecimiento de la oferta académica de Salud Oral para Niños con Necesidades Especiales (SONNE) y un "Fellowship" postdoctoral de liderazgo (Leadership in Pediatric Dentistry) para residentes. Se aumentaron y mejoraron los talleres clínicos con acuerdos con los centros federales COSSMA y el Hospital San Juan. Se comenzó la digitalización de los procesos clínicos comenzando con el uso de radiología digital en las salas de operaciones y la digitalización de los modelos de estudio. Se hicieron varios cambios en el currículo atendiendo las necesidades de los estudiantes, las tendencias de las agencias acreditadoras, los cambios en la ciencia y adelantos clínicos. Los cambios curriculares se hacían en consenso con la amplia participación de la comunidad del programa. La calidad de la enseñanza fue demostrada con el resultado de los exámenes calificadoros del "American Board of Pediatric Dentistry" de sus egresados, siendo aprobados por más del 90 %. Se automatizaron procesos de evaluación de residentes/estudiantes, evaluación de residentes/estudiantes a facultad y procesos de control de calidad, avalúo y manejo de riesgos. Los empleados del Programa y su facultad pueden dar fe del ambiente y respeto que se promovió e incluso del manejo de las situaciones diversas y difíciles con las que tiene que trabajar una persona con responsabilidades administrativas en un programa académico. Demostró cómo se trabajan esfuerzos colaborativos, como por ejemplo: con otros Programas de Odontopediatría donde se hacían intercambios de rotaciones (Miami Children Hospital, Harvard University), colaboraciones de proyectos de salud pública (Columbia University), proyectos de investigación (University of Rochester), apoyo en servicio y

Perfil y Trayectoria del Dr. Noel Joaquín Aymat Santana

educación (Programas Head Start estatales y municipales), otras Escuelas del Recinto Ciencias Médicas (Escuela Medicina y Escuela Graduada de Ciencias Biosociales y Salud Pública), Centros WIC, asociaciones médicas, dentales y otras. En el 2009 el Programa, bajo la dirección del Dr. Aymat celebró sus 40 años de existencia en una actividad en Ponce, convocando a egresados de Puerto Rico e internacionales.

Procesos de Acreditación

Cuando adviene Director del Programa Postdoctoral de Odontopediatría, fue a un año de la visita de acreditación del 2006. Muchos pensaban que era insensato para el que tomara la dirección en esas difíciles circunstancias. El éxito de esa acreditación no ha tenido precedente en la Escuela de Medicina Dental: una acreditación superada con cinco "Commendations" incluyendo uno por las habilidades administrativas del Dr. Aymat. En la acreditación del programa de DMD (pregrado) también se obtuvo un "Commendation" por el curso de Ética que el Dr. Aymat coordina junto al Dr. Giusti. Esto le valió el reconocimiento de ser escogido el "Profesor del Año" en la Actividad de Logros de la Escuela del 2006.

Compromiso con las organizaciones profesionales locales, estadounidenses e internacionales.

Es miembro de la Sociedad de Dentistas Pediátricos de Puerto Rico, y del Colegio de Cirujanos Dentistas de Puerto Rico. De este último ha sido Vicepresidente, Presidente y presidente de la Comisión de Asuntos Legislativos y Jurídicos. Es miembro de la "American Dental Association", siendo Delegado Alterno de esta última y certificado como "Evidence Based Dentistry Champion". También es miembro de la "American Dental Education Association", "American Academy of Pediatric Dentistry", "College of Diplomates del American Board of Pediatric Dentistry". Es miembro de la "Pierre Fauchard Academy" y del "American College of Dentists", estas dos últimas son asociaciones honorarias a las que se pertenece solamente si se es invitado y aceptado. Es miembro del Colegio de Abogados de Puerto Rico y ha sido miembro del "American

Perfil y Trayectoria del Dr. Noel Joaquín Aymat Santana

Health Lawyers Association". Ha participado en convenciones como el "Greater New York Dental Meeting" donde ha sido conferenciante. Es miembro de la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU).

Obtención de Fondos Externos y concretización de Proyectos Especiales

El Dr. Aymat ha escrito tres propuestas para la obtención de fondos externos que repercutan en mejorar la enseñanza en el Programa Postdoctoral de Odontopediatría. Las tres propuestas tuvieron éxito y fueron aprobadas por la Health Resources and Service Administration (HRSA) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. Las tres han contado con el propio Dr. Aymat como "Principal Investigator", lo que conlleva que las administre y ejecute en la Escuela de Medicina Dental. La primera creó un programa postdoctoral especial de "Fellowship" en el área de Odontopediatría y Salud Pública. La segunda fue para crear el Centro de Salud Oral Materno Infantil que todavía es un taller clínico de importancia para postgrado y pregrado. La tercera propuesta generó un proyecto que actualmente está en su tercer año: "SONNE- Salud Oral Niños con Necesidades Especiales". Estas propuestas mejoran la oferta académica y proveen apoyo económico para contratación de facultad, personal auxiliar, pago estipendio a residentes, y compra de equipo. Por ejemplo, gracias a esta propuesta se habilitó con máquinas de Óxido Nitroso toda la clínica de Odontopediatría, se promovió la remodelación de la clínica del Hospital Pediátrico, y se cuenta con una Nutricionista en nuestra Escuela.

Publicaciones

El Dr. Aymat ha publicado varios artículos en revistas profesionales de Puerto Rico en lo relacionado a la regulación de la profesión en Puerto Rico. Además ha contribuido al desarrollo de proyectos de investigación entre residentes que se espera sean publicados próximamente en revistas profesionales de los Estados Unidos. Ha sido mentor en la presentación de afiches en convenciones locales y de los Estados Unidos por estudiantes de pre y post grado. Es revisor (reviewer) de manuscritos sometidos

Perfil y Trayectoria del Dr. Noel Joaquín Aymat Santana

para publicación del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica. La publicación más significativa es el libro de su autoría: "Aspectos Legales de la Práctica Dental en Puerto Rico", inicialmente en el 2007 pero con una segunda edición en el 2010.

Liderato con comunidad de dentistas, médicos y otros profesionales de la salud

Como Presidente del Colegio de Cirujanos Dentistas de Puerto Rico (CCDPR) (2009-2010) aglutinó a los dentistas en diversas gestiones en pro de la salud oral y la profesión dental incluyendo apariciones en los medios para promoción de salud o denuncia cuando era necesario. Se crearon dos importantes Comisiones Ad Hoc: la Comisión de asuntos tecnológicos para trabajar el tema del expediente electrónico y uno para integrar a los profesionales aliados de la salud oral. Se mantuvo comunicación y colaboración continua con otros colegios profesionales y la Asociación de Hospitales. Realizó el Primer Congreso de Apoyo Empresarial para Dentistas. Además, tuvo a su haber el Primer Simposio de Cuidado Dental para personas con necesidades especiales. Cabildeó junto a sus colegas varios proyectos de ley para la profesión dental. El mes de la salud oral tuvo un giro distinto cuando se comenzó a llevar las ferias de salud a los centros de los pueblos en lugar de centros comerciales. Bajo su liderato en el CCDPR se hizo una revisión completa del Reglamento del Colegio, se auditaron los libros por los pasados cinco años y se solidificaron las finanzas de la Institución. Colaboró con el gobierno y otras entidades de salud en moverse en la capital federal para procurar que Puerto Rico tuviera trato favorable en la llamada reforma de salud del Presidente Obama. Durante su presidencia también surge con fuerza la epidemia del H1N1 que conllevó el esfuerzo de todos los profesionales de la salud para el bienestar de la salud pública del país. Su trabajo dentro del CCDPR lo puso en contacto con los dentistas de Puerto Rico y con las agencias de gobierno que atienden los asuntos de Salud, además de la rama legislativa. Integró el CCDPR a la "Hispanic Dental Association" y a la Federación Odontológica Latinoamericana por primera vez en la historia del CCDPR.

Perfil y Trayectoria del Dr. Noel Joaquín Aymat Santana

Es miembro de las facultades médicas de varios hospitales de Puerto Rico: Hospital San Jorge, Hospital Metropolitano, Hospital Pediátrico Universitario, Hospital San Juan, y recientemente el Ashford Presbyterian Medical Center.

Manejo de asuntos administrativos, fiscales, legales, económicos y de personal

Como Director de un Programa académico, tuvo a su haber la toma de decisiones relacionadas con esas funciones dentro del sistema de la Universidad de Puerto Rico. Atendió asuntos administrativos, fiscales, legales, y de recursos humanos. Ha tenido practica dental privada desde el 1993. Casi veinte años en el complejo mundo de la práctica dental privada, ha tenido que atender retos de índole económica, de recursos humanos y administrativos. Ha vivido la experiencia de comenzar y manejar dos prácticas privadas desde cero, por lo que conoce muy bien los retos de nuestros egresados y la necesidad de prepararlos bien. Fue miembro del Comité de Revisión de Pares de la aseguradora Humana por dos años (1997-1999). Esta experiencia le capacita para enfrentar los retos que conlleva una posición administrativa dentro de la Universidad de Puerto Rico.

Como abogado y su Compromiso con derechos de los estudiantes

Muchos no lo saben, pero como abogado, la práctica del Dr. Aymat ha estado principalmente limitada al derecho de estudiantes con necesidades especiales (impedimentos, educación especial). El Dr. Aymat ha representado estudiantes ante el Departamento de Educación, ante colegios privados y ante universidades privadas defendiendo los derechos de los estudiantes a una educación. Ha pertenecido al "Council of Parents, Attorneys and Advocates, Inc" de los Estados Unidos, entidad líder en educación especial. En ADEA, ha sido miembro del SIG (Special Interest Group) de Asuntos Legales de la educación dental. En el aspecto de su formación de abogado, hizo su práctica en una clínica anti discrimen lo que evidencia los valores inclusivos y anti discrimen que han permeado su desempeño como abogado. Fundó en el 2009, una corporación sin fines de lucro en apoyo a la educación especial (Puerto Rico Advocacy

Perfil y Trayectoria del Dr. Noel Joaquín Aymat Santana

Corporation) y ha colaborado con un experto autor, en el proceso de traducir al español uno de los libros de autoayuda para padres de niños con necesidades especiales.

Conoce otras instituciones académicas

Además de su alma mater, la Universidad de Puerto Rico, el Dr. Aymat ha conocido -por ser estudiante allí- dos universidades estadounidenses. Estudió en el Columbia University Medical Center, por lo que conoció de primera línea una escuela dental fuera de Puerto Rico. Esto es un beneficio porque principalmente valora el trabajo extraordinario que hace la facultad de la Escuela de Medicina Dental en la preparación de nuestros estudiantes. Además, conoce aspectos de la operación en otros lugares. Ha estudiado también en otras capacidades en New York University y la University of Rochester.

Actualmente

El Dr. Noel Aymat, actualmente es Catedrático Asociado a tiempo completo permanente en el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico. Desde mayo del 2013, se desempeña como el Decano Interino de la Escuela de Medicina Dental. Su compromiso en la Escuela de Medicina Dental incluye la dirección del proyecto subvencionado con fondos federales (SONNE, Salud Oral Niños con Necesidades Especiales), ofrece/coordina varios cursos en Pregado (Programa DMD, Ética, Jurisprudencia, Administración de Práctica, Desarrollo Profesional, Odontopediatría basada en Evidencia), y supervisa talleres clínicos con estudiantes pregrado y residentes (Escuela y Hospitales). Tiene práctica privada a tiempo parcial en Rio Piedras, Puerto Rico.